Número suelto: 5 cts.
Suscripción mensual:
Un colón

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más circulación en Costa Rica

Año II | San José, Costa Rica, A. C., màrtes 7 de Noviembre de 1916 | Número 450

DETALLES DE LA TOMA DE VAUX

TRIUNFO DE LOS ITALIANOS EN EL CARSO

Catástrofe marítima que ocasiona 300 víctimas

El resurgimiento de Polonia

LA INFANTERIA FRANCESA, DESPUES DE LA TOMA DEL FUERTE DE VAUX, AVANZA HASTA LOS ARRABALES DE LA ALDEA.

PARIS, 4.—A la derecha del Mosa, después de la toma del fuerte Vaux, la infantería avanzó hasta los arrabales de la aldea y al Norte del lago Vaux pisamos la cresta que domina la aldea. El enemigo no intentó un contra-ataque. En el resto del frente, nada de importancia; sólo la acostumbrada actividad de la artillería.

LA TOMA DE VAUX POR LOS FRANCESES.

LONDRES, 4.—Informe serbio.—Cañonazos y fuego de rifletía recíproco el día jueves. Capturamos a muchos germano-búlgaros.

IMPORTANTE VICTORIA DE LOS ITALIANOS EN EL CARSO.

ROMA, 4.—Informe italiano. El undécimo Cuerpo continuó la ofensiva en el Carso. En Vippaco, la 49a división asaltó las alturas de Montevolkovdjak por los puntos números 126 y 123. Avanzamos un kilómetro. Llegamos hasta un punto a 200 metros de Castagnievizzi, y ocupamos el resto hasta el mar. El enemigo nos bombardeó con su artillería de todo calibre, lanzóse un ataque en masa contra el punto número 208, el que repelimos, retirándose el enemigo en desorden ydejando el campo cubierto de cadáveres. En nuestro poder 11 oficiales, 553 hombres de tropa, una batería de obuses de 4 pulgadas con proyectiles para cada pieza, muchas máquinas, rifles, municiones, un tren de transportes y gran cantidad de material.

DOS VAPORES HUNDIDOS. — 300 MUERTOS.

LONDRES, 4.—Los vapores "Connemara" y "Ritriever" chocaron. Ambos hundidos. 300 muertos. Uno se salvó.

CHOQUE DE LOS VAPORES "RETRIEVER" Y "CONNEMARA".

LONDRES, 4.—Avisan de Belfast a Louth, de los vapores "Retriever" y situado entre los condados de Down y Louth, de los vapores "Retrieve" y "Connemara". Se han encontrado cadáveres en la costa del condado de Down.

LA ELECCION DE MENOCAL ESTA ASEGURADA EN CUBA.

HABANA, 4.—Menocal lleva la ventaja. Su elección está asegurada porque dependía de Oriente, donde ganó por pequeña mayoría. No se ha recibido aún el resultado del escrutinio de ciertos distritos, que son muy conservadores. Ganada la elección en Matanzas, Pinar del Río y las villas de Oriente, con un total de 86, donde sólo se necesitaba 66.

LA INFANTERIA ITALIANA RUEGA A SUS JEFES QUE LA DEJEN AVANZAR. — LOS ALEMANES HARAN UNA OFENSIVA EN EL TRENTINO.

NEW YORK, 4.—Despacho de Londres par el "Herald" dice que un aerograma de Roma avisa que los italianos continúan el avance en Vavippach. Se nota la presencia de muchos regimientos húngaros recién llegados de Transilvania. La infantería italiana ruega con incansable entusiasmo a sus Jefes la dejen avanzar. Nuestras baterías austriacas bombardearon la vecindad de Gorizia. Se informa que reina mucha alarma en Viena. Las pérdidas austriacas ascienden a 39 mil, incluyendo a 10 mil prisioneros. La toma de armamentos y material ayer fue más importante que la del día anterior, debido a varios pánicos locales de parte de los austriacos. Se rumora que se decidió en el Cuartel General que los alemanes hagan una ofensiva en Trentino. Los italianos capturaron hoy a 553 teutones.

UNA ESCUADRA DE AEROPLANOS VUELA SOBRE EL CEMENTERIO EN QUE FUE ENTERRADO EL AVIADOR BOELKE.

SAYVILLE, 4.—Se informa que el acorazado de combate ruso "Sebastopol" fue minado, sufriendo serias averías. El "Transoceans" desmiente la noticia de que se ha prohibido la entrada de periódicos ingleses a Alemania. Dice el "Lokal Anzeiger" que en la tumba de Boelke el Teniente Coronel Thomsen, Jefe de la flota aérea, hizo una promesa en nombre de sus camaradas y discípulos del difunto. Las calles de Dessau estuvieron atestadas de gente. Una ecuadra de aeroplanos voló sobre el cementerio.

CAÑONEO INTERMITENTE EN EL SOMA, DOUAUMONT Y VAUX.

PARIS, 4.—Por la noche cañoneo intermitente sobre el Somme, en Douaumont y Vaux. En el resto del frente calma.

RECHAZO DE UNA APELACION. CAPTURA DE MUCHOS GERMANO-BULGAROS.

BERLIN, 4.—Oficial. El Tribunal Militar rechazó la apelación de Liebknechet.

BOMBARDEO AL NORTE Y SUR DE IPRES.

PARIS, 4.—Al informe francés agregúese: "Nos posesionamos de la aldea de Vaux, hasta la iglesia! Por el Este y Noroeste avanzamos varios centenares de metros, tomando prisioneros."

FRACASO DE UNA TENTATIVA ALEMANA EN EL SOMA.

LONDRES, 4.—Al Sur de Ancre, situación sin variación. El enemigo bombardeó consnderablemente Les Boeufs, la granja de Destromont y Lesars, también al Norte y Sur de Ipres.

PARIS, 4.—Al Norte de Somme, el enemigo intentó desalojarnos de las trincheras que le tomamos el miércoles al Oeste de Bois St. Pierre-Vaast. Nuestra cortina de fuego lo frustró. Unas partidas que lograron penetrarlas, fueron sacados luego. Nos mantuvimos en todo el terreno tomado.

AVANCE RUMANO AL OESTE DE BUZEU.—435 HOMBRES HECHOS PRISIONEROS.

BUCAREST, 4.—En los frentes Norte y Noroeste y Moldavia, sin variación. Al Oeste de Buzeu avanzamos capturando mucho botín. En Tablebutzi avanzamos al Norte de Valtelcajen, capturando a 3 oficiales, 104 hombres de tropa y dos máquinas. En Preledus, sin novedad. En Valprahova, bombardeo. Aprisionamos a un oficial y 27 números. Al Oeste de Jiul continuamos la persecución. Tomamos veinte máquinas, 4 cañones y 435 hombres de tropa; también mucho material.

EN JIUL LOS ALEMANES CONTINUAN RETIRANDOSE ANTE LA PRESION DE LOS RUMANOS.

PETROGRADO, 4.—Frente Suroeste. Al Norte de Szelvom, después de cañoneo preparatorio, los alemanes atacaron con un batallón, lo que repelimos, tomándoles prisioneros. En la vecindad de los bosques, al Sur de Michishou, y al Este de Lipnicadolna, efectuáronse encarnizadas batallas. El enemigo, después de violento bombardeo, atacó con fuerza formidable; contraatacamos, rechazándoles en varios puntos. Sin embargo, penetraron en una parte de nuestras trincheras avanzadas sobre las alturas al Este de Lipnicadolna. La batalla continúa. En el resto del frente, cañoneo recíproco y exploraciones. Avisan de Transilvania que el enemigo intentó atacar Valat, pero, la artillería lo detuvo. En Jiul el enemigo continua retirándose ante la presión de los rumanos. Estos le capturaron 4 cañones, botín y gente. En Dobruja, actividad de parte de avanzados. Del Cáucaso avisan que al Sur de Agnoll los turcos tomaron la ofensiva. Les repelimos a la bayoneta, haciéndoles huir.

A LA IZQUIERDA DEL CERNA LOS ALEMANES SUFRIERON ENORMES PERDIDAS.

LONDRES, 5. — Informe serbio: El sábado el enemigo lanzó cuatro ataques en la región de Budirsa y Polag. Los repelimos todos, capturando alemanes y búlgaros. De fuente fidedigna se sabe que en la reciente batalla a la izquierda del Cerna los alemanes sufrieron enormes pérdidas.

BATALLA QUE COMENZO EL 30 DE OCTUBRE.

LONDRES, 5. — Informe inglés: Avisan de Africa Oriental que la fuerza al mando del general Northway, al amanecer del 30 de octubre derrotó, al este de Lupembe, una fuerza formidable del enemigo que se hallaba atrincherada al oeste del río Ruhudje, capturando a 82 y tomando una pieza de artillería, otros tres cañones y cantidad considerables de material. La batalla continúa.

LA LUCHA ELECTORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS.

NUEVA YORK, 5. — La lucha electoral será mayor en los Estados de Michigan, Ohio, West Virginia, Indiana, Idaho, Illinois, Wisconsin, Nebrasca, North Dakota, Wáshington y Wyoming. Los republicanos probablemente ganarán en todos los Estados del este. Los demócratas posiblemente ganarán en Michigan y West Virginia. Se cree que los votos de Illinois y Ohio eligirán a Hughues.

ULTIMA MANIFESTACION DE LOS REPUBLICANOS EN NUEVA YORK.

NUEVA YORK, 5. — Esta noche se efectuará la última manifestación de los republicanos, Habrá una gran revista esta tarde en Madison Square, bajo la dirección de Sherrill en su calidad de Gran Mariscal. Hablarán Hughues y Taft.

AL NORTE DEL SOMA EL CAÑONEO ALCANZA UNA GRAN VIOLENCIA. — CONSTANZA Y MANGALIA HAN SIDO BOMBARDEADAS.

BERLIN, 5. — Informa Rupprecht que el cañoneo se extendió al norte del Ancre y llegó a la región al norte del Soma, donde alcanza una gran violencia. Repelimos los ataques de patrullas enemigas al este y cerca de Guedecourt y al noroeste de Sailly Saillysel. Informa el Kronprinz que las poblaciones situadas detrás de nuestras líneas en Champaña fueron bombardeadas desde Rheims. Ayer se contestó disparando contra Rheims. A la derecha del Mosa el bombardeo aumentóse localmente. Avisa Mackensen que Constanza y Mangalia fueron bombardeadas desde el mar. Constanza sufrió daños. La artillería de la costa rechazó la flota hostil. De Macedonia, ninguna novedad.

LA GUERRA EN LOS CARPATOS SELVOSOS. — EN TRANSILVANIA, NINGUNA NOVEDAD.

PETROGRADO, 5. — Informe ruso: En los Cárpatos selvosos, en la región a dos verstas al sur de Montreapul, nuestra artillería obligó a una batería del enemigo a abandonar la posición que ocupaba. Al sur de Dosnawatra avanzamos ocupando una serie de columnas entre Montelaunintelu y la aldea de Esoloy, al sureste de Pulna. En Transilvania, ninguna novedad.

BUEN EXITO DE VARIOS ATAQUES FRANCESES AL NORTE DEL SOMA. — OCUPACION DE TODA LA ALDEA DE VAUX POR LOS FRANCESES.

PARIS, 5. — Informe francés: Al norte del Soma hicimos varios ataques con buen éxito, lógrando una serie de ventajas apreciables entre la región al Sur de Le Transloy y el distrito al sur de Bois Pierre. Entre Les Boeufs y Sailly Sillysel avanzamos nuestras líneas varios centenares de metros en la dirección de Le Transloy. Al este de Sailly Seillysel atacamos una trinchera y la mayor parte de Sailly Saillysel. Al sur de Sailly Saillysel atacamos por tres lados el Bois St. Pierre Vaast, que está formidablemente organizado, y avanzamos considerablemente. Tomamos tres trincheras que defendían la proyección septentrional del bosque y también todas las líneas de las posiciones del enemigo por la orilla suroeste. En este sector la lucha fué especialmente encarnizada; repelimos lucidamente los contraataques del enemigo con granadas de mano y a la bayoneta. Capturamos a 522 hombres, incluyendo a 15 oficiales; ocupamos toda la aldea de Vaux.

EL TIEMPO CONTINUA TEMPESTUOSO, PERO LOS INGLESES LOGRAN AVANZAR EN VARIOS PUNTOS.

LONDRES, 5. — Informe inglés: Atacamos en varios puntos haciendo algún progreso y tomando algunos prisioneros. Por la extrema derecha despejamos una balsa del enemigo que la ocupaban. Por el centro progresamos sobre un frente de mil varas, tomando el terreno alto en la vecindad de Bulted de Malnercoux. El tiempo continuó muy tempestuoso.

EL GABINETE PORTUGUES RESUELVE CONVOCAR AL PARLAMENTO A SESIONES EXTRAORDINARIAS.

LISBOA, 5. — El Gabinete acordó posponer las elecciones y convocar al Parlamento a sesiones extraordinarias. Motiva esta resolución la actividad de los submarinos y los desórdenes fomentados por gentes que desean prestar auxilio a los alemanes expulsados.

HUNDIMIENTO DE DOS VAPORES BRITANICOS.

LONDRES, 5. — Avisa Lloyd el hundimiento de dos vapores británicos, el "Clan Leslie" y el "Statesnan".

SE ENVIAN REFUERZOS PROCEDENTES DE LARISSA CONTRA LA GUARNICION DE KATARINA.

NUEVA YORK, 5. — Avisan de Atenas, por la vía Reuter, que el Gobierno ha despachado refuerzos procedentes de Larissa contra la guarnición de Katarina. El ejército regular tiene órdenes de intimar la evacuación a los insurgentes, so pena de ser atacados. Los diplomáticos confían que todo se arreglará sin derramamiento de sangre. Se ha demorado la retirada de tropa griega de Tessalia, por estar pendiente el establecimiento de una zona neutral.

SERAN AUMENTADAS LAS FABRICAS DE ACERO EN INGLATERRA.

LONDRES, 5. — El Ministro de Municiones pronostica la extensión de las fábricas de acero en Inglaterra, lo que implica el ahorro de 6 millones de libras esterlinas anuales. Cumplido este pronóstico, el país estará independiente del acero extranjero en marzo de 1917.

EL VAPOR "DOUKK" ES PERSEGUIDO POR UN SUBMARINO DURANTE 45 MINUTOS.

TOLON, 5. — El vapor de línea "Doukk" informa que un submarino le disparó siete proyectiles a una distancia de 6 mil varas y le persiguió durante 45 minutos.

SERA HUNDIDO TODO VAPOR DE CARGA CON DESTINO A INGLATERRA.

LONDRES, 5. — Despacho de Amsterdam avisa que el "Kreus Zeitung" dice que la seguridad de los barcos y cargamentos neutrales depende de la garantía que se dé de que no se desembarcarán en Inglaterra ni aun bajo la compulsión de Inglaterra. La única garantía válida sería que la Gran Bretaña se comprometiera con Alemania a cumplir esta condición, y aun así Alemania lo reconocería únicamente de caso a caso, es decir, si un cargamento neutral de una parte de ellos se desembarcara en Inglaterra, Alemania no reconocería la inviolabilidad de los neutrales. Deduce de esto el "Kreuzzeitung" que así se discutirá el caso del "Bloomersdijk", sosteniendo que, desde luego que el destino inmediato fué Kirkiwale, no existían garantías de que toda la carga llegaría a Holanda. Informa la prensa británica, por las noticias de Berlín, que Alemania hundirá todo vapor neutral si lleva o no cargamento neutral, a no ser que la Gran Bretaña abandone su derecho de obligar la descarga en Kirkiwale u otro puerto del cargamento neutral cuyo destino se sospecha sea enemigo.

EL KAISER Y FRANCISCO JOSE RESUELVEN ESTABLECER UNA POLONIA INDEPENDIENTE CON MONARCA HEREDITARIO.

AMSTERDAM, 5. — Avisan de Berlín que el Kaiser y Francisco José proclamaron que se han resuelto a establecer una Polonia independiente con monarca hereditario y Constitución. La proclama dice: "Las gloriosas tradiciones de los ejércitos polacos se perpetuarán en un ejército nacional cuya organización e instrucción se vigilará mutuamente. Los vecinos occidentales de Polonia verán con gusto el renacimiento de un Estado que florecerá libre y con el feliz gozo de su vida nacional".

EL INFORME RUMANO HABLA DE DISPAROS RECIPROCOS A LO LARGO DEL DANUBIO.

BUCAREST, 5. — Informe rumano: Ninguna novedad en los frentes norte y noroeste y por la frontera al oeste de Moldavia y hasta Hredelny. En Vrprasoso repelimos varios ataques del enemigo. Por la tarde el enemigo logró ocupar una parte de las trincheras en Mord de Haum, al noroeste de Ahuga. En la región de Dragoslaven, y a la izquierda de Altzer, repelimos varios ataques. En Valjuil perseguimos todavía al enemigo. En Orsova, sin variación. Por el frente meridional, a lo largo del Danubio, disparos recíprocos. En Dobrudja, encuentros menores.

LLEGA A KATARINA UN BATALLON FRANCES. — ACTITUD DE LOS REALISTAS Y VENICELISTAS.

KATERINA, 5. — Ha llegado un batallón francés que ocupa la población; se cree que los realistas y venicelisths se retiraron inmediatamente a fin de evitar una situación embarazosa.

La toma de Constanza y sus consecuencias

Servicio de la "Transocean"

BERLIN.—El crítico militar de "Transocean" describe la toma de Constanza. Medidia y Cernavoda coronaron después con éxito los combates en la Dobrudscha del 10 al 12 de Octubre, siendo el golpe decisivo en la campaña contra Rumania avanzando victoriosas las tropas alemano-búlgaras y turcas. Se detuvo a fines de Septiembre en las posiciones principales y bien fortificadas de Toprosary, Cobradin y Rasowa. Por esto hicimos necesarias las imposiciones de artillería para reorganizar las reservas, lo que tomó algún tiempo. La posición se halla ya fortificada en tiempo de paz con todos los medios técnicos por las tropas. Coprady se convirtió en fortaleza con guarnición bien armada y con artillería gruesa. La línea de los aliados, búlgaros, turcos y alemanes se extendía al Sur de las posiciones principales del enemigo. El ataque principió el 19 con tiempo claro, y la artillería podía medir las distancias y hacer un fuego más eficaz a la derecha del enemigo. Después de dos horas de fuego de artillería contra las baterías de la primera posición del enemigo, el primer combate llegó en la tarde a la segunda línea al Sureste del enemigo.

El día 20 continuó la batalla, a la cual siguió el mayor combate por Toprosary, donde fueron especialmente violentas las luchas. Mientras el enemigo abandonó el distrito de Tusla, cuya plaza se ocupó sin combate en la tarde, el ala derecha de los aliados centrales llegó más al Norte de Toprosary, Orman y Egigea, hasta Rasova. El botín de prisioneros en dos días fué de 60 oficiales, entre éstos un Comandante de un regimiento ruso, 3,300 soldados, de los cuales 300 eran rusos, además 16 ametralladoras y un lanza-minas.

El 21 de Octubre la batalla se concentró más al Norte de Toprosary, la cual es la llave de la posición, donde fué concentrada la artillería y el ataque de infantería contra la posición, para parar y obligar al enemigo a ceder. A medio día el Mariscal Mackensen con su Estado Mayor, observó desde la altura Staspyuk cómo se retiró el enemigo en masa, debido a la influencia de la artillería y las ametralladoras.

En la tarde del día de la batalla las tropas aliadas centrales se hallaban en la línea al Norte de Toprosary, Copadin y Rasova. Avanzaron inmediatamente emprendiendo la persecución. Principiando la noche, la artillería tomó nuevas posiciones y no se dejó tiempo al enemigo derrotado para defender Constanza, ni siquiera él mismo.

Reforzada por infantería alemana y búlgara y caballería búlgara, tomaron a Constanza y la misma tarde el ala derecha de las tropas perseguidoras llegó a Osmani Sultanie y atacó el 23 de Octubre al enemigo derrotado. Una vez más trató de concentrar sus fuerzas cerca de Medidia, donde trajo más tropas rusas al combate, pero en cuanto llegaron las tropas alemanas y búlgaras le derrotaron, igualmente que en la tarde. Aviadores contribuyeron al éxito, debido a excelentes reconocimientos. Varias veces escuadras aéreas participaron con éxito en el combate, lanzando bombas sobre Constanza y haciendo fuego con sus ametralladoras sobre la ciudad y las tropas en retirada, sobre la estación del ferrocarril y sobre Cernavoda, que fracaron varias veces e interrumpieron la circulación en este punto. El botín hasta el 23 de Octubre llegó a 75 oficiales, entre éstos dos coroneles, más de 6,000 soldados, 2 cañones, 3 lanza-minas, ametralladoras, una bandera, 20 carros de ferrocarril, dos locomotoras y mucho material. En Constanza un tanque de petróleo se incendió. El éxito rápido se debe principalmente a la concentración inmediata de la artillería gruesa y al ataque irresistible de las tropas alemanas contra Troposary, así como a la persecución incansable hecha al enemigo derrotado. El Comandante en Jefe del Estado Mayor, Fassbender, permaneció todo el tiempo en batalla.

LAS INTENCIONES DE LA ENTENTE

BERLIN.—Continuando el Corresponsal del "World" relatando las operaciones de Falkenhayn en la frontera de Transilvania, dice que los rumanos abandonaron las posiciones sin combate. Habló con prisioneros rumanos, quienes le revelaron la falta de entusiasmo y patriotismo. Entre ellos se encuentran muchos que eran judíos y que han olvidado la opresión que han sufrido. Acerca de las apariencias y condiciones de las tropas de Falkenhayn, dice el Corresponsal que es importante hacer notar que comparativamente muy pocos soldados pasan la edad de 35 años, siendo seguramente las mejores tropas vistas en los últimos meses. No he podido menos que extrañarme, viendo que Alemania disponga de tales tropas después de dos años de guerra: fuertes y numerosos, evidentemente son aptos para las empresas rusas y dotados de fuerzas físicas contra pruebas. Tomando en cuenta los hechos reales que se suceden, veo que la Entente no protege la neutralidad ni defiende a las naciones pequeñas en los Balkanes, sino que sacrifica los propios intereses de ellas introduciéndoles en la guerra espantosa y extrangulándos en ella. Ahora con Grecia, la menor comparación de los eventos en Grecia, fué hecha por un orador inglés. Este declinó la campaña contra Alemania, diciendo que debe extrangularse Inglaterra incapaz ésta de ejecutar este plan contra Alemania, viendo lo observado en Berlín, pero que Inglaterra quisiera llevar a cabo este plan brutal contra la débil y neutral Grecia confiscando correos, cargamentos, buques, después su marina desembarcando tropas y pidiendo el control sobre los periódicos, ferrocarriles, ejército y autoridad. Los planes de la Entente acerca de Grecia son de mucho alcance, siendo ahora el hecho probable que la Entente hace uso de la población griega para reforzar sus ejércitos. Primeramente trató de seducir a Grecia a la guerra contra las Potencias Centrales, pero ahora comprende su imposibilidad. Sin embargo, a la Entente le será fácil sacar 150,000 hombres griegos para sus ejércitos, y la Entente resolvió usar la de gastar dinero sin límites para tal objeto. Quiere suprimir los periódicos leales y enviar por todo el país sus agentes para trabajar su propaganda. De tal manera se sentirá la paz de anunciar al mundo su triunfo y que la opinión de Grecia repudia a su Rey y la condición de Briand y su Gobierno son los factores de este engaño nuevo y falta de estimación del derecho. Francia de este modo quiere cobrar intereses de gastos en la guerra contra los griegos y esprime a Grecia por coacción y fraude, lo que le ha quedado al infortunado país. Francia no se siente libre de proceder sin hombres sinceros cuya asistencia pudiera obtener en cualquier parte del mundo y grandemnte aprecia el Gobierno francés el papel que juegan los regentes del ejército serbio; a éstos siempre se ocupan en sectores donde la Entente quiere economizar sus propias tropas. El plan de la Entente, especialmente de Francia, es encontrar en Grecia carnada de cañón.

(PASA A LA CUARTA PAGINA).

Manifiesto a la nación mexicana

El ciudadano Venustiano Carranza es el más idóneo y mejor indicado para el puesto de Presidente Constitucionalde la República

Nuestro distinguido amigo el señor don José Ugarte, Encargado de Negocios de México en Costa Rica, ha recibido telegráficamente, y ha tenido la fineza de facilitárnoslo para su publicación, el siguiente "Manifiesto a la Nación mexicana", que es un documento de transcendencia por el fin nobilísimo que persigue y por estar escrito con pluma de patriotas. No resistimos a la tentación de reproducirlo íntegramente, y que ojalá los revolucionarios mexicanos — con quienes EL IMPARCIAL profundamente simpatiza—vean al fin realizados los altos ideales de regeneración social que ha tiempo vienen persiguiendo en los campos de batalla. He aquí el documento a que nos venimos refiriendo:

"MANIFIESTO A LA NACION"

Las condiciones a que ha llegado el país, después de seis años de guerra, justificada, en verdad, por grandes necesidades populares, pero no por eso menos dolorosa y agotante, y la conveniencia de encauzar cuanto antes de un modo claro y definitivo todos los elementos de la Nación en el sentido de paz, reorganización política y desarrollo económico, han llevado a los suscritos a la consideración de los medios más rápidos y eficaces para alcanzar tan patrióticos fines.

Consideramos necesario, ante todo, el restablecimiento del orden constitucional en toda la República, a la mayor brevedad posible, porque así tendremos la base para el gigantesco trabajo de reconstrucción a que debemos entregarnos sin que nos distraigan las inesperadas atenciones y momentáneos problemas que son propios de un régimen provisional; consolidaremos nuestra actuación política en un plazo determinado en que nos creemos libre de toda agitación, y nos presentaremos, por último, ante las naciones extranjeras, no ya como un partido triunfante, sino como un Gobierno ungido por el voto público y profundamente respetable en su carácter de representante legal del país entero, y también por la democrática grandeza de su funcionamiento estrictamente constitucional. Por otra parte, el restablecimiento de dicho régimen satisface el creciente y justificado anhelo de paz pública, y representa la sanción legal de las reformas políticas y sociales de la Revolución. El medio de llegar al régimen constitucional es la formación de los tres Poderes que, conforme a nuestras leyes, constituyen el Gobierno Federal, y la de los mismos Poderes que en cada Estado forman el Gobierno respectivo.

Todos los Poderes son de elección popular, y, estando para convocarse a elecciones, es necesario fijar la atención del pueblo en los ciudadanos que deben llegar a los más altos puestos; y siendo el más alto de todos ellos el de la Presidencia Constitucional de la República, el grupo de revolucionarios que suscribe ha meditado profunda y serenamente el problema que entraña la designación de un candidato para tan importante puesto, ha pesado los antecedentes y la significación de las personalidades más culminantes del movimiento actual, y ha llegado a la convicción de que el más idóneo y recomendable para ser postulado en este caso es el ciudadano Venustiano Carranza, quien a sus méritos personales suma condiciones especiales para garantizar el mantenimiento de la paz, la homogeneidad de sus Gobierno, la cohesión de todos los que ejerzan autoridad civil o militar, y el sostenimiento de los principios liberales, que ha sido la suprema aspiración de nuestra Patria desde la gloriosa revolución de Ayutla.

No nos mueve un espíritu de partido ni una tendencia personal que somos incapaces de abrigar y que con indignación rechazaríamos, porque somos dueños de nuestra convicción y sólo nos inspira nuestra conciencia. Cuando postulamos al ciudadano Carranza es porque no encontramos a favor de ningún otro los argumentos que surgen en su apoyo; no argumentos deleznables de consideración individual y de triunfos en el presente, sino argumentos que se llevan al porvenir de la Patria, al de su tranquilidad futura y sus seguridades para organizarse, fortalecerse y prosperar.

Por esto instamos a nuestros conciudadanos a secundar nuestra postulación y a trabajar activamente para que nuestros anhelos se vean pronto convertidos en realidad. Ahora es tiempo de que los revolucionarios demostremos una vez más la indestructible solidaridad que nos une, como lo demostramos cuando los conferencistas del Niágara se dirigieron aisladamente a los jefes constitucionalis-

(PASA A LA 4a. PAGINA)

Párrafos de una carta

La moderna Barcelona

Lo que dice nuestro Director, don Rogelio Fernández Güell.

Barcelona, 27 Septiembre.

Esta ciudad ha ganado extraordinariamente en belleza arquitectónica y en importancia comercial. Tiene a semejanza de las principales ciudades de Estados Unidos, los anuncios luminosos, los "parks" de diversiones permanentes, los "automatic lunchs", los "bars" y los "woolworths" o sean las tiendas de objetos de cinco y diez centavos. El puerto ampliado cuatro o cinco veces, está desconocido. Montjuich queda hoy casi dentro de las obras del mismo y sin casi, pues el tajamar principia frente al Cementerio nuevo. Todas las ramblas y otros lugares, están asfaltados con una especie de ladrillo de concreto de una solidez extraordinaria y unidos los bloques en forma que no muestran ranuras, sino que forman una superficie perfectamente lisa y continua. Palacios se han construído muchísimos y donde quiera se observa la fiebre de edificación.

Tanto el comercio como la industria están adquiriendo un auge nunca visto. Lo mismo sucede en las otras provincias. En este sentido el resurgimiento de nuestra querida España es poderoso. Cada día se fundan nuevas industrias o se mejoran las antiguas, para sustituir los productos que antes suplía el extranjero. De Francia y de Italia piden con frecuencia, a esta península, varios artículos que antes ellas y Alemania remitían. Por poco que dure la guerra, esas naciones serán también tributarias de España en maquinaria y otros artículos.

Próximamente enviaré crónica para EL IMPARCIAL.

ROGELIO.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Hace un placer de la digestión si se tomá después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza á las mujeres

Lotería del Asilo Chapuí

Lista de los números premiados en el sorteo 344, verificado el día 5 de noviembre de 1916.

Premio mayor, No. 12.051, con 25.000 colones
Con 10 aproximaciones de ₡ 100.00 (5 anteriores y 5 posteriores)

Segundo premio, No. 04.853, con 10.000 colones
con 10 aproximaciones de ₡ 50.00 (5 anteriores y 5 posteriores)

00162	₡ 200
00626	100
00958	80
00966	100
01342	80
01384	200
01411	80
01868	80
01934	200
02307	80
02336	200
02735	80
03910	80
04766	200

Aproximaciones anteriores.

04848	50
04849	50
04850	50
04851	50
04852	50

04.853
10.000 colones

Aproximaciones posteriores.

04854	50
04855	50
04856	50
04857	50
04858	50
04957	80
06026	80
07684	80
08036	100
08260	100
08304	100

08843	100
08963	500
09057	100
09282	100
09664	100
10277	100
10390	200
10423	100
10672	80
10711	200
10779	200
10955	100
11132	80
11417	80
11875	80
11925	80
11990	80
12007	100

Aproximaciones anteriores.

12046	100
12047	100
12048	100
12049	100
12050	100

12.051
25.000 colones

Aproximaciones posteriores.

12052	100
12053	100
12054	100
12055	100
12056	100
12139	80
13178	100
13401	500

13723	200
13850	80
13947	200
14280	100
14318	200
14940	200
14948	80
15096	80
15910	200
15997	100
16374	80
17273	1000
17465	100
17616	100
17797	80
17811	1000
17900	100
17993	80
18633	80
19031	80
19244	500
19871	200
19977	500
19987	80
20000	80
20038	80
20076	80
20133	100
20488	80
20692	80
20898	80
21722	100
21751	80
22032	200
22197	80
22458	200
22746	80
23116	80
23468	5000
23977	80
24158	80
24228	200
24279	80

Además 249 premios de ₡ 50.00 cada uno a todos los números terminados en 51, a excepción del que ha obtenido el premio mayor, y 2250 premios de ₡ 10.00 cada uno a todos los números terminados en 1, a excepción del que ha obtenido el premio mayor y de los que han obtenido premio de ₡ 50.00 por las dos últimas cifras.

J. MONTALTO, Tesorero.

Velada en Cartago a beneficio de los huérfanos belgas

Un grupo de distinguidas señoras y señoritas de la ciudad de Cartago, se reunieron el domingo pasado con el objeto de ponerse de acuerdo para una velada de caridad que se dará con el exclusivo fin de socorrer a los huérfanos belgas.

No dudamos de que la fiesta en referencia tendrá un magnífico resultado, pues basta que sea un fin de caridad el que con ella se persigue, para que todas las personas de la Antigua Metrópoli contribuyan con su óbolo, para ayudar en parte a mitigar los sufrimientos de aquellas inocentes víctimas de la guerra.

Que el éxito corone la hermosa fiesta, son nuestros más sinceros deseos.

LA HORA OFICIAL

De la Gobernación se le ha pasado a las relojerías una nota para que pongan sus relojes públicos y reguladores con la hora de la Dirección de Obras Públicas, que se dice ser la oficial.

Tal vez el señor Agente de Policía Municipal no esté muy bien enterado de las dolencias de que adolece el cronómetro de la Dirección de Obras Públicas, pero yo gustoso le voy a exponer el motivo por qué nosotros no volvimos a dirigirnos por ese cronómetro.

Don Pedrito Nolasco, cuando fue empleado del Observatorio Nacional, nos daba cada quince días la hora solar al meridiano de San José, y comparaba los reguladores de los señores Siebe, Chapatre, Müller y López García, consiguiendo por este sistema en varios reguladores, la marcha de 4 segundos 9 décimos de diferencia al mes. Dió la desgracia de haberse enfermado don Pedro y ya no podernos suministrar la hora. Vino nuestro colega Gollito Soto, relojero oficial, a decirnos que podíamos servirnos de la hora dada por la Dirección de Obras Públicas y sin peligro de trastornar nuestros relojes. Nosotros acatamos esa insinuación en la creencia de que esa hora era tomada por don Luis Matamoros o don Leonidas Carranza. Pusimos nuestros reguladores, resultando a los ocho días de puestos con una diferencia de un minuto, doce segundos de adelanto. Llamándole la atención a Soto de esa deficiencia, nos vinimos a enterar qué él mismo era quien tomaba la hora. Desde ese momento, y gracias a la cooperación de Pedrito, hemos vuelto la buena marcha de nuestros relojes, dándole al público la verdadera hora al meridiano de San José y tomada del péndulo del Observatorio Nacional.

Yo espero que el señor Agente Principal de Policía Municipal, por lo antes expuesto, no vacilará en dejarnos completa libertad de arreglar nuestros relojes, conforme la hora del meridiano.

Le agradecería se interese en mandar a poner los relojes de las iglesias de acuerdo con la hora del Observatorio o con el reloj que tiene el señor Müller o el señor Siebe para uso del servicio público.

UN RELOJERO.

Nota.—Sin tratar de imporner nuestra opinión a la de ningún otro, es del caso repetir que existe un decreto, según el cual todos los relojes a la vista del público en la ciudad, deben marchar de acuerdo con el de la Dirección de Obras Públicas. Eso es lo que se llama la hora oficial.

GRANOS DE ORO

La palabra de un hombre de bien ha de ser siempre la expresión de la verdad, y así se ganan la reputación, el crédito, la confianza y el aprecio de las personas honradas. El embustero es materia dispuesta para todo, hasta para el crimen.

C. Fontana.

La mujer es como la sombra; si la perseguimos, huye; y nos persigue si huimos.

Chapfort.

La mejor de las mujeres es aquella de quien no se habla para nada, ni bien ni mal.

Tuncélides.

Suscríbase a "El Imparcial" si quiere estar al tanto de todos los sucesos diarios.

TEATRO ACTUALIDADES

UNA DE LAS ESCENAS DE LA INCOMPARABLE "DAMA DE LAS CAMELIAS", QUE ESTRENA ESTA NOCHE EL TEATRO ACTUALIDADES Y DE LA CUAL HACE UNA VERDADERA CREACION LA BELLA Y NOTABLE ARTISTA ITALIANA, HESPERIA. ARTE Y LUJO.

A un Colaborador

Señor don Fabio Arauz.—Liberia.

Las ideas sustentadas en el artículo que se ha servido remitirnos y los sentimientos reveiados en el mismo, son ideas y sentimientos que compartimos con usted; pero tal como usted mismo parece preveer, no creemos prudente en las actuales circunstancias tocar ese asunto, a lo menos en la forma adoptada por usted, por más que reconozcamos la justicia de la indignación que lo ha movido a escribir. Por patriotismo, creemos del caso reservar su bonito artículo, para cuando otras gestiones encaminadas al mismo fin, y que no queremos entorpecer en lo más mínimo, no hayan dado el apetecido resultado. Como hombre entendido y patriota, tenemos la seguridad de que usted aprobará nuestro proceder.

La Redacción.

La Ferretería de FORTICH, ESPRIELLA y Cía., se trasladará próximamente a su nuevo local, esquina diagonal a la Iglesia del Carmen.

Hotel "CARTAGO"
—25 varas al Oeste del Mercado—
Avenida Central
Habiéndome hecho cargo de este importante Hotel, ofrezco a mis parroquianos una comida excelente y de diversos precios, de acuerdo con los recursos y los gustos de cada cual. Es el hotel que ofrece mejor servicio por un precio más reducido.

La carrera de Maratón del domingo

Otro de los números del programa anunciado por los miembros del Club "La Libertad", para la celebración del aniversario de su fundación, fué la Carrera de Maratón que se debía de llevar a cabo, saliendo los corredores de la ciudad de Heredia, el domingo a las ocho de la mañana, con rumbo a esta capital.

Los que tomaron parte en esa carrera fueron Roberto Rojas (a) Ronco, José Luis Soto, Rubén Villalobos, Jaime Brenes y Miguel Angel Salazar. Faltó uno, el cual no se dignó ni representarse siquiera.

A la hora que dejamos indicada arriba, salieron todos de Heredia por la carretera nacional, pero, al llegar a los bajos del Virilla, se quedó rezagado el corredor Miguel Angel Salazar, quien no pudo continuar.

Los demás siguieron adelante, con pequeñas diferencias en la distancia, hasta llegar a la capital.

El primero que llegó fué Rojas, haciendo la carrera en cuarenta minutos; el segundo, Rubén Villalobos, en cuarenta y seis minutos; el tercero, Jaime Brenes, en cuarenta y ocho minutos, y el cuarto, José Luis Soto, en cincuenta minutos.

En consecuencia fue Rojas ("El Ronco"), quien ganó el reloj enchapado en oro, y Villalobos el reloj de plata, premios con los cuales se les obsequió a su llegada en la Sabana.

CEBOLLAS CANARIAS
Tienen en existencia
TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Haga sus encargos para el día de finados a la jardinería
"LA GUIRNALDA"
Teléfono núm. 637
Administrada por BRADE, el famoso artista que sabe hacer maravillas con las flores.

THEO. KIRCHOFF & CO.
LOS ANGELES, Cal.
—COMPRAN CAFE BENEFICIADO—
Dirigirse al representante. - San José. C. R.
VICTOR FABIAN.
Apartado 882. :: Teléfono 724.

Cartago
En esta ciudad se ha establecido una sucursal de la empresa de funerales de San José de M. Campos Hnos. Frente a la caballeriza de don Alfredo Meza y contiguo a la Botica Guzmán.

IRON BEER
-Cerveza de hierro-
El mejor refresco y más agradable
Purifica y fortalece la sangre
-La Navarra-

Empresa Funeraria Pollini
Entierros con coche fúnebre de Primera y Segunda se pagará solamente la caja mortuoria.
SERVICIO DE LANDEAUX GRATIS.
El servicio de Funeraria está a la orden a cualquier hora del día y de la noche.
Teléfono número 14.
ISMAEL RODRIGUEZ C.
Administrador.

Fotografía Sotillo
Toda clase de trabajos en el ramo.
Retratos en pañuelos de seda y cinta de tafetán para regalos.
Ampliaciones en colores, Crayon y Tinta China.
CALLE DE LA ESTACION, A 25 VARAS OESTE DEL PARQUE MORAZAN.

- - VINO OPORTO QUINA - -
Delicioso y formidable reconstituyente, que ha ganado las más altas recompensas en el mundo.
Se recomienda eficazmente contra la anemia y la debilidad nerviosa y hace alegre la vida
Pídalo en LA PALMA, en LA GEISHA y en LA DESPENSA, donde le venderán media botella por sólo ¡DOS COLONES!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CORTE PLENA

SESION DE AYER

Se dispuso archivar una comunicación del notario público, señor Antonio Gutiérrez Benavides, por la cual hace saber que abrió su oficina en la ciudad de Heredia.

—Habiéndose dado licencia al Prosecretario del Juzgado 1o. Civil de San José, señor Hernán Chacón Jinesta, para separarse de su puesto hasta por seis meses, se eligió para sustituirlo al señor Joaquín Manuel Gutiérrez Sedó, primero de la terna respectiva; y hacer las veces de éste como notificador del mismo Juzgado, se nombró también al primero de la terna enviada señor Juan Gutiérrez Sáenz.

—Fue aprobado el nombramiento del señor Alberto Sáenz Esquivel para el destino de escribiente interino del Juzgado 2o. Civil de San José.

—Se nombró al señor Abelardo Argüello Alvarado para el puesto de Prosecretario del Juzgado 1o. del Crimen de San José, y se aprobó el nombramiento del señor Leovigildo Morales Ramírez, para reponer al mismo señor Argüello en su puesto de escribiente del propio Juzgado; todo en virtud de permiso concedido al Secretario Bachiller José María Araya Dávila, por quince días.

—Se aprobó el nombramiento en el señor Luis Jiménez Brenes para hacer las veces del portero del Juzgado 2o. del Crimen de San José, señor Ramón Jiménez Brenes, quien goza de licencia hasta por tres meses.

—De la terna de ley se nombró al primero, señor Wenceslao Echeverría Granados para los cargos de Secretario de la Alcaldía de Desamparados y notificador sin sueldo de esa Agencia, en vez del señor José Joaquín Hernández Valverde, a quien se concedió permiso por tres meses.

—También se nombró al primero de la correspondiente terna, señor Luis Roldán Capurro, para los puestos de Secretario de la Alcaldía de Escazú y notificador sin sueldo de la misma, hasta por dos meses, en virtud de permiso dado al propietario, señor Alfredo Guerrero Madrigal.

—Fue aprobado el nombramiento del señor Marcelino Camerón Fonseca para completar el personal de la Alcaldía 1a. de Limón, por el término de la licencia prorrogada al Secretario, señor Arturo Bustamante Castro, por tres meses.

—Se admitió al señor Arturo Mata Guevara su renuncia del destino de notificador de la Alcaldía 2a. de Limón; y se aprobó el nombramiento del señor Ramón Cubero para reponerlo interinamente.

—Leídas las solicitudes de gracia presentadas por los reos Silvestre Augustus Luis, Teófilo Murillo Rojas y Jesús Solano Hidalgo, en que piden el primero indulto o conmutación, y los otros dos conmutación de sus penas impuestas, se acordó informar al Poder Ejecutivo desfavorablemente en cuanto al indulto solicitado por el primero, y favorable en cuanto a la conmutación; desfavorable con respecto a la petición del segundo y favorable la última.

—Fueron designados por la suerte los Conjueces Licenciados Paulino Castro Aguilar y José Ramón Chavarría Mora; el primero para reponer al Conjuez Castro Ureña en el conocimiento del recurso de casación interpuesto por Estanislao Garrón Lermitre por sí y como representante legal de los menores Tranquilino y Próspero González, en juicio ordinario establecido por éstos contra José, León y Florinda González; el otro para sustituir al Magistrado Vargas en el recurso de Casación establecido por Fernando Rothe Lang en el juicio ordinario promovido por éste contra el Estado, el Licenciado Víctor Vargas Quesada, Miguel Monge Echandi y Alberto Pinto Fernandez.

De nuestro Concurso Literario

—LA HIJA DEL BARBERO.—

Sobrino del Alcalde de la aldea, con facciones de muchachilla de quinceaños y ojos en que la debilidad q' se paseaba por su cuerpo ponía una tristeza infinita: con labios rosados y frente tersa, con las uñas blancas, blanquísimas, como conchas pulidas; siempre con las zapatillas de charol hechas un chisporroteo sobre las medias caladas; así era Memo, el sobrino del Alcalde de la aldea.

Cuando paseaba por el parque despertaba la sugestión de una tórtola tímida, con sus pasos ligeros y pequeñitos, como si sus piernas fueran las de un monigote de Noche Buena. Se cuidaba del sereno, se lavaba las manos veinte veces al día y se peinaba otras tantas, tendiendo sus crenchas sobre el cráneo, como dos manchas de barniz. Saludaba con una sonrisa que no se despegaba de sus labios, y tomaba el sombrero de paja suavemente como si temiera lastimar las delicadas yemas de los dedos o el orgullo femenino de las uñas.

Las manos de Memo eran las de una damita, mimada; podían sostener, con toda delicadeza, un rizo artificial o un potecito de carmín. Bien hubiera pasado la vida si el señor Alcalde no tuviera sus pesetas! Cuentan de esas manos afeminadas, blancas y pulidas como si fueran de mármol y pudieran quebrarse al dárselas al amigo, que al verlas tras los cristales de una ventana, un poeta les improvisó un soneto que principiaba así:

"Manos de duquesita medieval
quién conquistara el triunfo de besarlas!"

La hija del barbero, una muchacha toda frescura y voluptuosidad, parlanchina como pjocas, dueña de unos ojos quese metían hasta lo más hondo del corazón y de un busto que no dejaba en paz al aprendiz de barbería cuando ella se inclinaba para sacudir las sillas, él alargaba el cuello como si algo le estorbara, mientras el barbero afilaba las navajas, de frente a la pared. Esa muchacha, digna hija del barbero por su fatería, estaba propuesta, a pesar de todo —a pesar de los enojos del señor Alcalde y pláticas del señor Cura— a conquistar el corazón enteneco de Memo, a hacerlo vivir, a hacerlo latir, cuando, al atardecer, bajo la enramada del parque, pusiera sus rubores el primer beso. Si no la besaba él, ella lo besaba, era necesario, era el único remedio—así pensaba ella—que curaría la enfermedad horrible, detestable de que padecía el pobre jovenzuelo.

* * *

Tardes encantadaras de verano, qué apacibles y qué propicias del amor! Con chal de celajes de púrpura se presentan haciendo caricias al Sol que se despide, y él les da el último beso de oro que desgrana y cae, hecho fuego, sobre la frescura de cada manantial.

Era la tarde así, y bajo la enramada del parque, la hija del barbero, junto a Memo, intentaba el primer triunfo de su carrera de conquistadora, mientras él palidecía a cada palabra y parecía buscar en los ojos un motivo de distracción sobre el suelo, ella, sonriendo malignamente, amorosamente, se inclinaba un poco sobre el muchacho acongojado y apenas quedaba entre los dos la distancia necesaria para que no estallera un beso.

Por fin, el crepúsculo había deshojado su última rosa, su último pétalo de luz, y apenas se veía un tinte de sol, como una ave de fuego, sobre la cruz de la torre.

Memo quería irse, pero la muchacha le hablaba con tal ternura, que él tenía que obedecerle.

Oscurecía, oscurecía; la hija del barbero miró a todos lados; luego se acercó más a Memo, le tomó una mano y le habló amorosamente, mientras brotaban de sus ojos dos surtidores de voluptuosidad. Memo, cuando ella le hablaba de cosas que nunca había oído, cuando se inclinaba para cambiar de posición y veía, como el atisbo, los dos senos de la hermosa conquistadora, temblaba y sinembargo ya no quería irse; sentía un temor extraño, aquellas palabras lo atraían, lo aprisionaban con los muros de un castillo de ensueño que han guardado al Príncipe encantador. Las miradas voluptuosas de la muchacha no le causaba ya el temblor nervioso de antes, y los rubores de antes, y parecía que cada rayo de luz brotado de aquellos ojos, quis'ese sorberlo con los suyos después de besarlo.

La mano del joven permanecía quieta entre las manos de la bella; la sombra llenaba casi por completo la enramada, y ella seguía hablando, hablando dulcemente cada vez más cerca de él, cada vez apretando más la mano nerviosa q' aprisionaba entre las suyas, hasta que al fin, como el estallido de una flor que se abre bajo el oro del Sol, un beso dejó sobre los labios del enfermo un perfume de amor.

ROSA ALBA.

San José de Costa Rica, Septiembre de 1916.

ap-10.

AQUI ESTA; SIN COMENTARIOS

Fusagasugá, Colombia, marzo 2 1915.

Dr. Becker Medicine Co.
New York.

Muy estimados señores:

Tengo el gusto de dirigirme a ustedes para acusarles recibo de su muy atenta del año pasado, así como también de la muestra de las pastillas del Dr. Becker para los riñones y la vejiga. He tenido ocasión de prescribirlas a mis enfermos y me he convencido que son una maravilla y que no tienen rival.

Por su efectos terapéuticos son superiores a otras que gozaban de gran reputación. Viendo la eficacia de su medicina, me hecho gran propagandista de ella

Soy de ustedes muy atto. S. S.,

(firmado) *Dr. F. de P. Gamboa.*

Las pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga se venden en las principales boticas y droguerías; y con toda seguridad en las de Hermann & Zeledón, Mariano Jiménez R., Francisco Jiménez Núñez, San José; Rosario V. de Céspedes, Limón.

Dr. BECKER MEDICINE Co.
DEPARTAMENTO CK 5
NEW YORK, E. U. DE A

Habiendo sido nombrada
la firma bancaria indicada al pie
AGENTES FINANCIEROS
del Gobierno de la
REPUBLICA DE COSTA RICA
EN LOS ESTADOS UNIDOS
ofrece por este medio sus servicios
a las casas bancarias y comerciales y al
público costarricense.
Suministrará gratis y con mucho gusto
informes de cualquier naturaleza.
CHANDLER & Co., Inc.
34 PINE STREET
NEW YORK CITY

Un libro interesante y útil

—— VALE SOLAMENTE ₡ 1.50 ——

Ventajoso para todos, muy especialmente a los educadores, médicos, hombres públicos, literatos y hombres de negocios.

En él se aprende que EL PENSAMIENTO Y LA VOLUNTAD tienen un poder sin igual; y empleándoles con buenos propósitos, se obtienen resultados muy favorable y asombrosos.

Esta interesante obra es la intitulada LOS FENOMENOS DEL ESTADO MAGNO-TELEPATICO, y el medio más sencillo y práctico de suscitarlos.

Se vende en las principales librerías y en la casa del autor, Pablo Laurent, en Orotina.

Adamson acusará a Wilson de estar dañando en vez de fomentar el comercio con Centro América

(De nuestros canjes)

MILWAUKEE.— En un discurso que pronunció hoy Marshal dijo entre otras cosas, que en este país, excepto Roosevelt nadie quiere la guerra; y que si triunfan los republicanos ya presenciaremos el espectáculo de ver marchar al Coronel en camino para Berlín, por las vías de México y New York. Adamson, prominente partidario de la tarifa arancelaria acusará a Wilson de estar dañando en vez de fomentar el comercio de Estados Unidos en Centro América, con su política de manejo de los asuntos de Nicaragua, Haití y Santo Domingo.

La reunión del domingo en el Casino Español

Anteayer por la tarde, como anunciamos oportunamente, tuvo lugar en el Casino Español, a las dos y media de la tarde, y presidida por el vicecónsul de España en esta República, don Mariano Alvarez Melgar, la reunión proyectada por el representante de la nación hispana y por los respectivos presidentes de las tres sociedades españolas aquí existentes.

El primordial motivo de esta reunión era el de deliberar acerca de la manera más eficaz y conveniente para desarrollar en este país el comercio español que, como hemos podido observar desde un tiempo a esta parte ha tomado un desarrollo muy efectivo.

Antes de dar cuenta sintética de los acuerdos tomados en la reunión de referencia, acuerdos de suma importancia, permítasenos algunas ligeras divagaciones, mejor dicho, consideraciones, que sin duda son de oportunidad.

No sabemos si por negligencia o falta de voluntad de nosotros los costarricenses, allá en tierras de España y también en algunas repúblicas de Sud América, se tiene cierta ignorancia de la verdadera situación de los países centroamericanos, circunstancia harto sensible y que, sin duda, redunda en perjuicio de nuestro desarrollo económico. Cierta indiferencia, como decimos, se muestra en nuestro modo de ser y nuestras leyes y costumbres. Sin embargo, los momentos presentes, la reunión del domingo en el Casino Español celebrada por la colonia de aquel país debe servir de estímulo y debiéranos ayudar con nuestro esfuerzo a la feliz realización de lo acordado en ella.

Se deliberó extensamente acerca de las conveniencias de desarrollar aquí el comercio español, y se llegó al acuerdo de confeccionar un opúsculo comercial con la nomenclatura de todas las casas de comercio del país que se dedican a la importación y exportación; estadísticas comerciales; principales producciones de nuestro suelo, principales artículos de consumo aquí, clima y situación topográfica, leyes y decretos que se refieran a la exportación e importación, sistema de Gobierno, vías de comunicación, etc., etc.

Al efecto quedó nombrada una comisión compuesta del señor don Mariano Alvarez Melgar, vicecónsul de España en Costa Rica, y de los señores Emiliano Castro, Augusto Marín y Pablo Torrens, presidentes, respectivamente, del Centro Español, Casino Español y Centre Catalá. Además, los señores José Cruxent y Manuel Escorriola, por el Centre Catalá: señores Anastasio Herrero y A. Barco, por el Centro Español y señores Cesáreo García y Francisco Vidaurreta, por el Casino Español.

Una vez impreso ese trabajo se mandarán diferentes ejemplares a los fabricantes y principales productores de España, y se recabará de ellos el envío de muestrarios de toda clase, con el objeto de instalar aquí en San José una exposición permanente de artículos de producción española.

En síntesis, eso fue lo tratado, además de muchas consideraciones al respecto.

Al consignar esta nota, incitamos a los iniciadores de ese proyecto a que prosigan con todo empeño en la realización del mismo.

Correo herediano

Noviembre 4.

ONOMASTICO DE DON CARLOS LIZANO.

Con motivo de su onomástico, fue festejado espléndidamente, en la mañana de hoy, el señor don Carlos Lizano, Inspector de Escuelas, por gran parte del personal de su circuito, acto que tuvo verificativo en la Escuela de Párvulos. Además de los cantos y recitaciones de los niños, pronunciaron muy bonitos discursos las señoritas maestras Julia Ulloa, Marta Morales, Evangelina Solís, Corina Rodríguez, doña Julia de Alcázar y el Director de dicho plantel, don José J. Sánchez, a quienes contestó en resueltas frases, llenas de emoción, el señor Lizano para demostrar su profundo agradecimiento por el festival a él dispensado. Recibió el señor Lizano numerosas felicitaciones y varios valiosos presentes de sus colegas, siendo el acto muy concurrido por particulares, entre los que asistió el digno Cura de San Pablo, Presbítero don Ricardo Salas, y amenizado por una orquesta compuesta por los músicos Sres. Alfaro, Quesada, Salas, Argüello, Floravanti y señora Flores de Benvenutti. Nosotros, como amigos que somos del señor Lizano, no dejaremos pasar esta ocasión sin darle nuestras sinceras felicitaciones como en efecto lo hacemos por este medio, deseando que viva muchos años todos ellos llenos de salud y de dicha.

ASDRUBAL, EL POETA HEREDIANO.

Asdrúbal, no el yerno de Aníbal, de que nos cuenta la Historia que gobernó a España y fundó a Cartagena, sino Asdrúbal, el poeta herediano, como en una tertulia literaria lo calificó nuestro admirado literato García Monge, se ha dedicado a lar *Intereses* al Gobierno, en sustitución del señor Soler. No vamos por ello a censurarlo, que cada uno es dueño de hacer de su capa un sayo, pero sí a preguntar: ¿Será este Asdrúbal el mismo que, a presencia de más de 500 personas en la fiesta que Heredia dedicaba al señor Presidente González, frases encomiásticas por su llegada al Poder, y dijo que quebraba su espada de oposicionista por cuanto el triunfo del señor González Flores era el triunfo de la juventud costarricense? Si es el mismo, entonces es que ha remendado su machete.

VAMOS A RESPONDERLE, SR. GACETILLERO.

"El Lábaro", en su último número, y entre la sesión de "Notas generales", dice: "Con cuánto gusto y agradecimiento esperamos que el Supremo Gobierno coloque una luz al lado Sur de la Parroquia, ahí donde hay los cipreses, para que las personas puedan bajar las gradas sin peligro de caer. En cambio, al Norte hay más de una docena, es decir, al frente de la casa de los señores González". Al hacer tal petición, agrega: "Qué dirá EDWIN de esto?". Vamos a responderle, señor gacetillero: Consideramos de utilidad el foco de luz en el lugar señalado, pero le advertimos q' no había necesidad al hacer esa solicitud de dirigir el dardo envenenado del insulto a la familia González Flores; que no es el Supremo Gobierno el llamado a colocar focos de luz en esta ciudad ni en ninguna otra parte del país, sino que, con respecto a aquí, en tal caso a quien corresponde hacerlo es al Ayuntamiento, que es el dueño de la Planta Eléctrica; que ese foco y otros más se colocarán conforme el tiempo y el dinero lo vayan permitiendo, así como ha permitido macadamizar la calle de la casa en donde vive quien nos ha interrogado. Ahora, una pregunta: ¿Si no hubiera el señor González Flores arreglado el lado Norte de la Parroquia, lo habríamos podido hacer nosotros de la manera tan bella como está, o la Junta Edificadora? Se beneficia con ese arreglo sólo la familia González, o también la Parroquia y el ornato público? Un lente de doble fuerza recomendamos usar todos aquellos ingratos hijos de Heredia para que, tomando en consideración tanto esfuerzo gastado por el señor Presidente González Flores para engrandecer a su ciudad, dejen de criticar cosas que no tienen razón de ser.

LA VERDADERA VERSALLES TICA.

Confiesa el mismo semanario lo bello que está quedando nuestro parque con su embaldosado. Al decirlo, agrega: "Ahora falta que los propietarios arreglen sus aceras, pues hay algunas en completo mal estado que es preferible atravesar en carreta por media calle no obstante que éstas se encuentran como el camino de Sarapiquí". Aunque no podemos entender eso de "atravesar una acera en carreta", podría decirnos, el gacetillero de marras, ¿qué calle de la ciudad está en peor estado que el camino de Sarapiquí?. Lo cierto es que pronto tendremos, gracias a esa "familia González" una máquina de construír ladrillo mosaico para hacer todas las aceras de Heredia, y dos auto-camiones par la macadamización de todas las calles de la misma, y entonces no serán tan malas como el "camino de Sarapiquí", el que también se arreglará si los señores críticos, por medio del periódico que redactan, se interesan en que, sin pérdida de tiempo, el Soberano Congreso apruebe los impuestos directos, territoriales, etc., etc., que darán dinero al Estado para llenar las necesidades que apuntan del país en general y en particular de Heredia, que podría quedar convertida en una verdadera Versalles tica, como irónicamente han dado en llamarla los enemigos del actual orden de cosas.

EDWIN.

Señoras-Asilos-Oficinas

Ha llegado a LA INDIA la afamada cera para pisos y muebles marca "LA INDIA". Ultima novedad en su género, A PRECIO BAJO.

Da un brillo completo y excelente, con un rendimiento del 25 POR CIENTO sobre cualquiera otra clase de cera.

Ventas AL MENUDEO y en latas de 1 a 5 libras.

HIERRO PARA TECHOS
Materiales para Cloacas y
Papel Sulfit legítimo
Acaba de llegar donde
Juan Guillermo Zamora

LA APLICACION CIENTIFICA

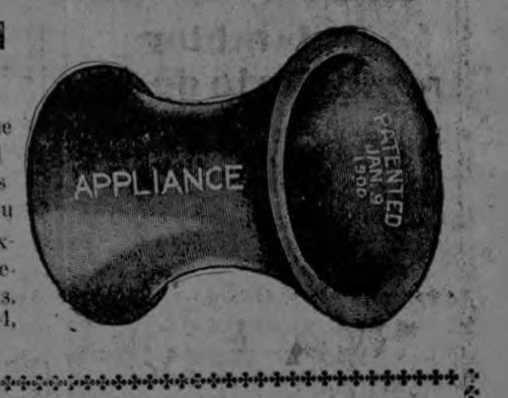

Maravilloso invento, único que existe en el mundo para alivio de hombres débiles de naturaleza gastada. Se garantiza el resultado. Su eficacia está comprobada con la experiencia de 16 años y más de setenta y nueve mil clientes curados. Pida informes al apartado No. 1074, San José de Costa Rica.

"La Nacional"

FABRICA DE GALLETAS

Teléfonos 764 y 501

Establecida de nuevo esa industria, sus propietarios se complacen en ofrecer a usted sus acreditados productos, que por ser elaborados en el país son necesariamente más frescos que otros similares importados.

Con frecuencia comprará usted galletas extranjeras caras y que tienen años de estar en los estantes. Nuestros precios son más bajos y tiene la facilidad de comprar las que usted desee.

El depósito general está en "La Favorita", donde, además de latas enteras, le venderán por libras a un precio que fluctúa entre ₡ 0.65 a ₡ 1.00 libra.

En almacenes, cantinas y pulperías acreditadas encontrarán también las sabrosas galletas de "La Nacional".

SACOS VACIOS USADOS

Tienen en existencia

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

PRECIOS MODICOS
RELOJERIA SUIZA
de Alcides Chapatte
Calle del Carmen.
PRECIOS BARATOS

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículas de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos.

Relojes de pulseras para señoras surtido muy variado.

TALLER DE HOJALATERIA
Y FONTANERIA
contiguo al Teatro Variedades,
de Calixto Rosales.
Se construyen CANALES TUBOS A ₡ 0.75 LA VARA.

TABAQUEROS.

Muchos son los que se han curado de los efectos de malas digestiones en la Habana, Florida, New York y otras partes con el uso de las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS,

entre ellos el Sr. Ignacio Valdés, de Lealtad 38, Habana, quien por tres años había sufrido de estreñimiento, nerviosidad, vahidos, etc.

La "SMITH" silenciosa

NUEVO MODELO No. 3 Y 8

Cojinetes de bola de larga duración. Escritura visible. — Teclado sencillo.

Solicítese el nuevo catálogo que explica por qué la máquina "L. S. Smith & Bros" es sinónimo de servicio superior.

En la "LIBRERIA E IMPRENTA ALSINA", ponga a la disposición de mis amables clientes una nueva remesa de dichas máquinas, cintas y el taller de reparaciones y limpia.

PAUL WEDEL

Agente general.

Novelas, Cuentos, Obras científicas y literarias
de los más célebres autores antiguos y modernos.
SE ALQUILAN
En la SUCURSAL de la LIBRERIA "LECTURA BARATA"
Avenida Central, 50 varas al Oeste de "El Cometa"
Apartado 439 — JAIME TORMO — San José
PROXIMAMENTE CIRCULARA EL CATALOGO DE OBRAS
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO HALLARA USTED TODO LO QUE NECESITE DE ARTICULOS PARA ESCRITORIO, PAPELERIA Y UTILES PARA ESCOLARES
TINTAS "STAFFORDS" "CARTER'S" y "PELIKAN"
A PRECIOS BARATOS

W. R. Grace & Co.
San Francisco :: New York :: New Orleans
-: Importadores y Exportadores :-
Agente General para Costa Rica:
F. WISS
--- Apartado 171 ---

ALCOHOLISMO
EL ESPECIFICO DEL DR. HERSHEY
Curará el uso de las Bebidas Alcohólicas.

SI TIENE UD.

un esposo, hermano, padre o hijo, quien ha dado la palabra para dejar el uso de bebidas alcohólicas y no lo ha hecho, es porque tiene la enfermedad "ALCOHOLISMO" y no la puede abandonar. Si Ud. quiere librarle de ese vicio horrible, consígase el acreditado, "ESPECIFICO DEL DR. HERSHEY" y cúrale. Se puede administrarlo en te, café o en el mismo licór si que se sepa y sin afectar en nada mas que el vicio. Por arraigado que esté se cura infaliblemente. Pídalo en la botica mas cercana o directamente de la HERSHEY MEDICAL CO., 149 Broadway, NEW YORK. Pídase folleto.

Agencia exclusiva: BOTICA UNIVERSAL.—Hernán Calzada.
Contiguo a "La Proveedora".—San José. C. R.

Mande teñir su chal,
pañolón, vestido, etc.
a la Tintorería Peralta
al Sur del Colegio
de Señoritas
Carlos Peralta Osorio
Vicente Peralta Flores
-: Precios de situación :-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Sesión municipal de anoche

Desvirtúase la noticia de que la Municipalidad se encuentra en bancarrota

Se abre un concurso para adoptar un plan de finanzas, El premio será de 3.000 colones

Se abrió la sesión a las ocho de la noche con asistencia de los regidores Rucavado, Presidente; Alvarado, Arias, Esquivel y Orozco Castro. También concurrieron el señor Gobernador, el Auditor Municipal y el Ingeniero Carranza.

Se dió lectura y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó dar una subvención al Asilo de la Infancia. Respecto a esto hay que hacer constar que esa subvención se había quitado a aquella institución, por un simple error involuntario, que rectifican ahora los señores Regidores.

El Regidor Alvarado hizo mención relativa a un reportaje publicado en un diario capitalino y en el cual se habló de la bancarrota de las finanzas municipales. Dijo que esas publicaciones hacían un grave perjuicio a los intereses del Municipio, pero que en verdad él había estudiado bien la administración municipal, lo que le había probado que no existe la bancarrota que a grandes títulos se ostenta en el referido reportaje, lo que está dispuesto a probarlo con los datos recogidos en la contabilidad.

El señor Gobernador manifestó que él no ha concedido reportaje a ningún empleado del diario aludido; que ciertamente, él conversó con un repórter pero no le dijo que el Municipio se encontraba en bancarrota, ni mucho menos ha autorizado a ese empleado para que se diera como reportaje una simple conversación que tuvo en días pasados.

Sobre esta cuestión, el Regidor Orozco C., pronunció un elocuente discurso hablando del progreso de las naciones de las municipalidades, etc. Agregó, que bajo ningún concepto debíase incurrir a la Municipalidad como hasta la hora se ha hecho: toda Municipalidad, para llevar adelante proyectos, tiene que contraer deudas, dijo, y éstas las tienen las municipalidades más poderosas del mundo y no créditos de centenares de miles, sino de millones de dólares.

Expuso además que el señor Licenciado don Manuel Echeverría, no quiere llevar a cabo el contrato de conexión de cloacas debido a que el Congreso ha hecho ciertas modificaciones en dicho contrato, que iban en perjuicio de él, y por lo tanto, proponía preguntar al Licenciado Echeverría si era cierto lo expuesto, para que el Municipio mandara a pedir el material necesario a fin de que la Corporación proceda por su cuenta a los trabajos de conexión de cloacas, dando a los vecinos de San José el plazo de dos años para el pago de las conexiones. Esto quedó acordado de conformidad.

El Regidor Alvardo propuso abrir un concurso en el cual pueden entrar nacionales y extranjeros a fin de que se presente un plan de finanzas municipales. Una de las cláusulas principales de este proyecto trata de que si el plan de finanzas que sea presentado y que el Juzgado Calificador juzgue más acertado, se premie con la suma de tres mil colones. Este proyecto quedó definitivamente aprobado.

A moción del Regidor Alvarado se acordó solicitar conozca el Congreso en estas sesiones extraordinarias de la iniciativa de la Corporación para llevar a cabo el levantamiento de la zona de tolerancia que se hace de suma necesidad en esta capital.

El Banco Internacional de Costa Rica

participa a sus favorecedores que desde hoy en adelante su tipo de interés para préstamos, descuentos, créditos e hipotecas será rebajado al nueve por ciento anual.

San José, Noviembre 1o. de 1916.

El temblor trepidatorio de ayer

En la madrugada de ayer fue conmovida la capital por un violento temblor trepidatorio. Muchas personas no se dieron cuenta del suceso, pero los trasnochadores sí pudieron apreciar el sismo que fue trepidatorio bastante fuerte y violento y que causó alarma en algunos vecindarios.

De provincias nada se nos ha comunicado respecto a ese temblor.

Despedida de la Bertini

Esta eminente trágica del cinematógrafo se despide hoy del Teatro Trébol. Después de haber recibido el aplauso del selecto público que visita noche a noche ese simpático coliseo. En "Lacrymae Rerum", la gran película que se exhibe hoy por última vez, la Bertini pone de relieve sus altas dotes de insuperable actriz. "Lacrymae Rerum" es su última producción. Lo más exquisito, lo más artístico. En su carrera victoriosa a través de las grandes ciudades de Europa y de América, Francesca Bertini como intérprete del sentimiento no tiene paralelo.

Hay que admirar una vez más a la más grandiosa de las trágicas modernas del cine.

La velada del Nacional

Como era de esperar, Guillermo Aguilar Machado obtuvo un éxito ruidoso el domingo por la noche en la velada de arte que dió en nuestro Teatro Nacional, con la cooperación de otros artistas nacionales.

Todas las ejecuciones de este genial pianista infantil fueron merecedoras de grandiosas salvas de aplausos con las que el público delirante le brindó esa noche.

El "Preludio de Rachmanninoff", que ejecutó en la tercera parte, se vió obligado a repetirlo, siendo ruidosas las muestras de aprobación que en es-

Un herido en San Pedro

El joven José Quirós caminaba por una finca de propiedad de su padre, para lo cual llevaba un cuchillo sin funda en una mano. Pero quiso la casualidad que el joven Quirós diera un resbalón, cayéndose de espaldas. Al caer, el cuchillo le dió con la punta en la cabeza, produciéndole una herida de bastante consideración.

Con gran trabajo se levantó y pudo llegar hasta la casa del mandador, quien dió parte de lo ocurrido, y se dispuso que el joven fuera trasladado al Hospital de San Juan de Dios, en donde se le atiende.

Otro herido fué Osbaldo Coto, vecino de la villa de San Antonio. Coto se encontraba trabajando en su finca, en compañía de un amigo suyo. Este estaba picando un trozo con una hacha, pero desgraciadamente esta herramienta brincó al dar un golpe, hiriéndole en el estómago a Osbaldo, el que se encontraba sentado cerca de donde su amigo picaba el trozo.

En un principio se creyó que la herida era mortal, dada la profundidad de ella, pero, ya efectuadas las primeras curas, se abrigan esperanzas de poderlo salvar de la muerte.

Ha sido muy lamentado este accidente.

Inauguración de las sesiones extraordinarias del Congreso

El veto del Ejecutivo es pasado a Comisión

Hoy se presentará a la Cámara el señor Secretario de Relaciones Exteriores llamado para que explique la actitud de la Cancillería ante la actitud del Gobierno de Nicaragua

Ayer, a las dos y cuarto de la tarde, el señor Presidente del Congreso, Licenciado don Máximo Fernández, declaró abiertas las sesiones extraordinarias. A la derecha ocupó su asiento el primer Secretario, Lic. don Adán Acosta, y a la izquierda el segundo Secretario, Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde.

Están presentes los siguientes diputados: Aristides González Agüero, José Aguilar Fernández, Antonio Alvarez Hurtado, Luis Anderson Morúa, Bernaldo Benavídez, Miguel Brenes, Rafael Lauro Calvo, Alberto Calvo Fernández, León Cortés, Castro, Manuel Coto Fernández, Ricardo Coto Fernández, Claudio Coto Rojas, Tranquilino Chacón Chaverri, Alberto Chaverri Alfaro, Clodomiro Figueroa, Juan Rafael Flores, Ernesto González, Manuel J. Grillo, Víctor Guardia, Vicente Lachner Sandoval, Carlos Leiva Quirós, Marco Tulio Maroto, Juan Montero Rojas, Nicolás Orlich Zamora, Leonidas Pacheco, Bernardino Peralta, Climaco Pérez, Juan Felipe Picado, Manuel Romero Escobar, Tranquilino Sáenz, Clodomiro Solas, Juan M. Solera y Tomás Zuñiga Montúfar.

El señor Secretario Lic. don Adán Acosta dió lectura al Mensaje Presidencial que en esta edición publicamos.

Cuando todavía vibraba en el recinto de la Cámara la última palabra del mensaje, dicha por el Secretario Adán Acosta, el diputado Grillo dijo:

Después de oído el Mensaje, como en él se presenta a nuestra consideración un punto constitucional (el del veto), hago moción para que se ordene la publicación del decreto que eleva a ley de la República el contrato Pinto-Greulich, pues considero que el criterio del señor Presidente del Congreso es el constitucional. En consecuencia, pido que se apruebe la resolución del señor Presidente de la Cámara.

Diputado GUARDIA: Me deja perplejo la actitud del señor Diputado Grillo. Me maravilla que ni siquiera haya dejado que tratemos del Mensaje y, en cambio, quiere que entremos a conocer de lleno del asunto petrolero. Señores, esa actitud es tal como para infundir sospechas. Esa es una moción peregrina. No hay orden en la convocatoria de estas sesiones del día, ni debemos alterar el orden. La mesa debe decir como se deben tratar los asuntos. Primero debe conocerse del proyecto de tributación y después del petróleo. Se está tratando de explotar la simpatía personal que muchos diputados tienen por el señor Lic. Fernández, y para ello se aduce que debemos cubrir su reputación jurídica. Ese proceder sería bueno en un club político, pero no en la Cámara. Debe discutirse, pues, el orden en que debemos tratar esas cuestiones, porque de otro modo el procedimiento no sería correcto. Parece que el contrato petrolero fuera una varita de virtud que todo lo puede y que todo lo atropella. ¿Por qué debe discutirse primero esa concesión? Una concesión extranjera, y norteamericana, por desgracia. Extraña actitud la del señor Grillo. Procediendo así habrá lugar para que se dude de nosotros. Yo me atrevo a calificar la moción Grillo de revolucionaria, díscola, sublevadora, inquietante. No estoy de acuerdo con esa moción.

Diputado SOTO: Problema de verdadera transcendencia para el país es el asunto de la reforma tributaria. Punto jurídico y constitucional que debe resolver la Cámara es el del veto petrolero. Para que todos entremos en armonía y con tranquilidad al estudio de la reforma fiscal, opino porque se ordene publicar el decreto sin otra clase de consideraciones. Costa Rica es un país muy pequeño, pero grande en su vida de derechos. Debemos tratar estos asuntos con tranquilidad. Que se mande publicar el decreto, que ratifique el Congreso la orden de publicación sin aprobar ni improbar.

Diputado GUARDIA: El señor diputado Soto trata en esta ocasión de halagar un poco la opinión de todos. Tengo muchos reparos que hacer a la actual Administración, pero en este caso estoy con el Ejecutivo. El primer trámite del veto debe ser el de pasarlo a la Comisión. Tengo muchas cosas que decir, pero aquí no puedo lanzar piedras de escándalo. Lo que hay es que vamos a invertir el orden que se nos ha señalado para que conozcamos de los puntos expuestos en el Mensaje. ¿Por qué debe tener trámites especiales el contrato Pinto Greulich? Eso sería bastante para que la sospecha del país se alce de cuerpo entero. Se le quiere hacer pasar hoy, en la primera sesión, de plano, sin discusión. No han hecho argumento el señor Grillo ni el señor Soto. Parece que los Diputados estuvieran más urgidos que Mr. Valentine en darle el cachetazo al señor Presidente de la República. Yo no estoy aquí para halagarlo, yo no busco nada; pero creo que deben respetarse el orden en que vienen los asuntos al Congreso. A la entrada no más, por obra de malabares, se quiere que pasemos ese asunto. Es algo que suena feo y quiero que se me explique el por qué de esa actitud. No podemos prescindir de enviar este veto a una Comisión. La Cámara está en la obligación de decirle al país por qué hace las cosas. Hagamos discusión sobre estos asuntos. Después de que vayan a Comisión se discutirán. Si alguno quiere marchar a la sordina, y hasta con antifaz, yo quiero hacerlo a la vista del país.

Diputado LEIVA: Yo fuí de los que aprobaron el contrato Pinto-Greulich. Después de eso se ha escrito mucho y se ha dicho mucho aun entre particulares. Yo no quiero hacerme eco de esos decires callejeros; pero es conveniente que este asunto se discuta como lo han sido otros. Creo, como el señor Guardia, que le debemos de dar tres debates. En ese Mensaje se habla de amenazas, de complicaciones internacionales. Interpelado en otra oportunidad el señor Ministro Pinto, dijo: "Resuelvan ustedes eso". No tuvo entonces inconveniente en aprobarlo, y por eso lo aprobé. No sé lo que ahora está pasando, y sería del caso interpelar nuevamente al señor Ministro. En caso de que peligre nuestra soberanía, debemos sacrificar aquel criterio. Yo siento mucho no estar de acuerdo con la moción Grillo. Deseo que el asunto pase a Comisión, como es de Reglamento, y que logremos en la discusión formar un criterio. En los periódicos se ha debatido mucho esta cuestión, pero hay cosas que no se dicen en los periódicos, pero que se dicen en la Cámara.

Diputado ALVAREZ HURTADO: Yo quiero que el Congreso sepa y, el país sepa cómo voy a opinar en esta cuestión. No veo en el asunto política ni interés personal. He consultado mi conciencia; deseo que el asunto no se festine. Estoy de acuerdo con los Diputados Guardia y Leiva, y deseo que el veto se mande a Comisión.

Diputado SOTO: Se han salido del punto de discusión los señores diputados. El punto es si hay veto o no hay veto. Desde el punto de vista constitucional, ese punto debe discutirse. Varios ex-Presidentes y algunas lumbreras de nuestro Foro han hecho saber su opinión en público y en privado. Estamos, pues, fuera del punto en discusión, y sólo se trata de saber si hay veto o no hay veto.

Diputado GRILLO: De las palabras del señor Guardia se desprende que en esta Cámara sólo él sabe y sólo él es honorable. Mi vida pública y privada es muy humilde, pero muy honrada y muy clara. El señor Fernández es mi enemigo político, pero el señor Guardia debe rectificar sus conceptos. Para que se vea que no procedo por interés personal, retiro mi moción.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo con las prácticas establecidas, he mandado entregar copia de los dictámenes de la mayoría y de la minoría a cada uno de los señores Diputados. En cuanto a lo del veto, lo paso a la Comisión que conoce de este negocio. (Esa Comisión la componen los Diputados Tranquilino Chacón, V. Lachner, J. F. Picado, Rafael Lizaro Calvo y Nicolás Orlich.)

Se señala la sesión del jueves próximo para tratar de los proyectos de tributación.

Diputado ANDERSON: Ruego a ustedes oír mis palabras. Se reune este Congreso en circunstancias que no puedo llamar normales. Los proyectos de tributación que han causado tanta alarma serán objeto en su oportunidad de nuestras deliberaciones. Por ahora debemos ocuparnos de algo más importante: de las notas ofensivas del Ministro de Nicaragua. Esas notas, señores, son una injuria lanzada a la faz de la Nación. Sin embargo, todavía existe un Ministro de Costa Rica en Managua y un Magistrado que se está codeando en la Corte de Justicia con el Magistrado por Nicaragua. No hay un minuto que perder. ¿Cómo pudimos olvidar nuestro patriotismo tradicional, los ejemplos de dignidad que nos legaron nuestros antepasados? El Gobierno de Nicaragua está pasando por todo, sin acordarse de sacrificios que antaño hicimos por aquella tierra. Ha faltado a la fe prometida. Ha ofendido a un país respectuoso a las prácticas internacionales. Fuimos al Tribunal de la Corte a dirimir nuestras diferencias, y dos veces ha desconocido el fallo. El Gobierno de Nicaragua ha sido dos veces infidente. Pasando por sobre la fe prometida nos ha lanzado tremenda injuria y tremenda afrenta. Costa Rica padece el rubor de un flagelo lanzado a su dignidad y a su decoro.

¿Qué hizo nuestro Gobierno para volver sobre la injuria? ¿Qué reclamaron? ¿Cuál fué nuestra actitud?

Si no es posible que vayamos a Nicaragua en son de guerra, tengamos siquiera dignidad. ¿Cómo se entiende el Ministro de Costa Rica con ese diplomático que nos ofendió? ¿Qué ha hecho la Secretaría de Relaciones Exteriores? ¿Por qué no ha retirado el Ministro de Costa Rica?

Esto es lo que pasa respecto a Nicaragua; y respecto a la otra frontera, a la de Panamá, debo aquí declarar que ese asunto está a punto de perderse. Costa Rica ignora lo que hace la Cancillería por su dignidad y por su decoro.

No se diga que estamos en sesiones extraordinarias y que no debemos entrar a conocer de ese asunto. El Congreso no podrá en estas sesiones legislar en asuntos que no se hayan sometido a su consideración, pero el Congreso tiene funciones inspectivas. Cuestiones de esta índole, todo momento es oportuno para tratarlas. Tenemos derecho a preguntar a cada momento: ¿qué se ha hecho la dignidad nacional? Que se le haga esa pregunta al señor Ministro, y que venga y nos diga cuáles son sus empeños en lo más caro de nuestros intereses.

El señor Presidente suspende la sesión por cinco minutos, a fin de que los señores Diputados se pongan de acuerdo.

Durante este intervalo, como en ocasiones idénticas, se forman corrillos, se fuma y se discute en privado.

Al reanudarse la sesión, el señor Presidente del Congreso dice:

Varios señores Diputados me han manifestado sus dudas respecto a si deben o no tratarse estos asuntos en sesiones extraordinarias. Creo que nada se pierde con que propongamos esta discusión para el día de mañana.

Diputado ANDERSON: Mi moción, señores, es de genuino costarricencismo. ¿Qué le van a contestar al pueblo sus representantes? Vamos a discutir, como dice la antigua fábula, si son galgos o son podencos. Para tratar de los verdaderos intereses de la patria, la dilación de un minuto es mucho. A los oídos del señor Ministro de Relaciones ha llegado por teléfono la noticia de lo que está ocurriendo en la Cámara, y ya debiera estar aquí dando las explicaciones que le pedimos.

Yo no quiero hacer una sesión borrascosa. Al contrario, quisiera tocar el corazón de cada uno de todos nosotros igualmente honrados e igualmente respetuosos. Que el señor Presidente reconsidere su resolución. Se trata de un insulto lanzado a la faz del país y ésa es cuestión que no debe posponerse. Que la Historia diga que esta Cámara en su primer día de sesiones trató de saber cómo se había contestado a la afrenta. Ni un día más, señores. Son cosas de vergüenza, y las cosas de la vergüenza no se posponen.

El señor PRESIDENTE: He considerado que nada se perdía con esperar, para resolver el punto en la sesión de mañana. Debo manifestar que la moción Anderson tiene mi simpatía en estos momentos. No quiero que se diga que trato de imponer mi voluntad en estos asuntos. Si el Congreso lo quiere yo lo someto a votación. Sea, pues, el Congreso y no mi voluntad quien resuelva.

Se les indica a los señores Diputados manifiesten su opinión los que estén de acuerdo poniéndose de pie.

Así lo hace la mayoría y las barras prorrumpen en aplausos y bravos.

El señor PRESIDENTE: ¿Queda suficientemente discutida?

Se pone de pie otra vez la mayoría.

Está aprobada, dice el señor Presidente, y se señala la sesión de mañana para que conteste el señor Secretario de Relaciones Exteriores a la interpelación que le hace la Cámara.

La sesión terminó a las 4.25 p. m.

Del gran conflicto

Esta noche, a las 8.15, principiará en la pantalla del teatro Variedades la proyección de las interesantes películas enviadas por el Gobierno francés. Esas vistas permitirán a los concurrentes formarse una idea muy aproximada a la realidad de los incidentes más importantes de las sangrientas acciones que se desarrollan en el frente franco-alemán.

La Ferretería de FORTICH, ESPRIELLA Y CIA. se trasladará próximamente a su nuevo local, esquina diagonal a la iglesia del Carmen.

Manifiesto.....

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

tas, poniendo en juego diversas sugestiones y encontrándose con la respuesta unánime de que todos se agrupaban en torno de la Primera Jefatura, para defender los intereses de la Patria.

El desenfreno de las ambiciones personales de los caudillos de pasadas revoluciones en nuestro país, y los severos juicios de la Historia y de los observadores extranjeros, han dado margen a la creencia errónea, generalizada, de que somos irredimibles e incapaces de dominar nuestras pasiones, de establecer la concordia en torno de nuestro propio Gobierno. Demostremos ahora, quizá por la primera vez y ejemplo en el futuro, que ya es tiempo de que se modifique el juicio despectivo, que ya hay revolucionarios que no ambicionan el poder ni se levantan por despecho. Llevemos a la Jefatura legal de la Nación al ciudadano que voluntariamente reconocimos—con su investidura legal de Gobernador de Coahuila—como Jefe de la Revolución. El ciudadano Venustiano Carranza supo dirigirnos y llevarnos a la victoria; inició una gran obra de dignidad nacional y de reformas que debe terminar él mismo. El hombre que aceptó la responsabilidad histórica y política de la Revolución, en el período de la lucha, debe responder al pueblo mexicano de la honra social y política de la Revolución en el período reconstructivo. El ciudadano Venustiano Carranza es, pues, un punto de unión de los elementos del Partido Constitucionalista; da a la República las garantías de que éste necesita para el trabajo de reconstrucción y prosperidad; y cuenta con la colaboración leal y efectiva de todos los revolucionarios para esta grande obra.

Por todo lo dicho consideramos que el C. Venustiano Carranza, es el más idóneo y mejor indicado para el puesto de Presidente Constitucional de la República, y lo postulamos para este alto cargo. Invitamos al pueblo a secundar nuestro trabajo con la conciencia de que hacemos labor útil y patriótica, labor de halagadora esperanza para la Nación mexicana, urgentemente necesitada ya de vivir bajo un régimen de orden sin opresión; de legalidad sin mentiras de libertad ni tampoco desenfrenos; en una palabra, un régimen de sustituciones adecuadas a sus necesidades de justicia y verdadera democracia. — Generales Alvaro Obregón, Pablo González, Benjamín Hill y Eduardo Hay. (Sigue un gran número de firmas).

La Ferretería de FORTICH, ESPRIELLA y Cía., se trasladará próximamente a su nuevo local, esquina diagonal a la Iglesia del Carmen.

Pica picando

Al fin y al cabo las picadas sobre la hora oficial van resultando, pues como que se va ya obligando a que se respete la ley.

Ahora debemoc recordar otra ley que leva por síntomas frecuentes de violación. Nos referimos a la bandera nacional, que hemos visto en algunos programas y en actos que no son patrióticos.

La policía debe tomar nota de estas cosas, pues la ley es ley y hay que acatarla.

La Dama de las Camelias

¿Quién no ha leído la genial obra del más popular de los novelistas franceses? Difícil sería entre nuestro público hallar alguna persona para quien sean desconocidos los héroes de esa interesante novela cuyos emocionantes capítulos nos presentará al vivo la pantalla del teatro Actualidades esta noche.

Es una emoción curiosa y delicada la que se experimenta viendo en la vida real o en el teatro los lugares y personajes con quienes nos ha familiarizado la literatura. De tal emoción podrán gozar, gracias al amigo Santigosa, cuantos resuelvan pasar gratamente las primeras horas de esta noche en el salón-cine de ese activo empresario.

El cambio sube

Siempre en nuestro afán de tener a nuestros lectores al corriente de las transacciones financieras, nos informamos ayer de que el tipo de cambio amenaza subir hasta llegar, como en días anteriores, al 170 o|o.

Durante el día de ayer se mantuvo el tipo de cambio al 166 o|o, lo que quiere decir que va subiendo de un modo lento.

ARROZ PRIMERA CALIDAD

De venta en "LA INDIA"

El "gordo" cayó en Siquirres

El "gordo" de la lotería jugada el domingo cayó en Siquirres. Resultó premiado con los ₡ 25.000 de rúbrica el número 12.051, que fue vendido por el señor Stephen Irons.

El número 04.853, premiado con 10.000 colones, fue vendido por Thos. P. Mc Guignes, en Limón.

Los exámenes en la Escuela de Derecho comenzarán el 20

PASANTES Y ABOGADOS.

Los alumnos de la Escuela de Derecho están desde el domingo haciendo sus repasos para presentarse a examen: éstos comenzarán el 20 del corriente y se concluyen el 11 de diciembre.

Rendirán pruebas para optar al título de pasantes, los señores Marco Tulio Víquez, Guillermo Serrano, Miguel Pacheco, Benjamín Hidalgo, Efraín Sáenz, Angelita Acuña y Marco Antonio Argüello.

Se presentarán a exámen para optar al título de Abogado: don José Cordero Zamora, Víctor Manuel Monge, Roberto Figueredo, Juvenal Fonseca, Coronel Gerardo Zúñiga Montúfar, Ricardo Fournier y José María Araya.

Sociedad Circunescolar en el "Braulio Morales"

La Directiva de la Sociedad Circunescolar establecida en la Escuela "Braulio Morales", ha quedado instalada así: Presidenta, doña Juana A. de Rólaños; Secretaria, señorita Athala Hernández; Tesorera, señorita Anatolia Chaverri; Vocales, señora Adelina K. de Arguedas, señorita Anita Zamora, señorita Marta Morales y don Tranquilino Sáenz.

Con satisfacción se ha enterado la Secretaría de Instrucción Pública de los progresos realizados por la escuela de San Miguel de Santo Domingo, en el ramo de trabajos manuales. La Secretaría ve con gran interés todas esas manifestaciones de progreso que los buenos maestros logran introducir en las escuelas rurales, abriendo así nuevas actividades a los que las frecuentan.

La campaña integrista en Alajuela

Continúa la campaña entablada entre alajuelenses y ramonenses, a que ha dado márgen el proyecto de erección de la nueva provincia. Por teléfono nos dice nuestro coresponsal en Alajuela: "Están saliendo de esta ciudad comisiones de propaganda integrista (es decir en contra de la autonomía que hacen los ramonenses). Hasta el momento no sé de las dos primeras: la que va con destino a Zarcero, compuesta por los señores León Cortés, Luis Ocampo, León Fernández y Aquiles Gamboa; para San Carlos: Francisco Chacón, Gustavo Saborío, Clementino Soto y Ramiro Chacón. A esas comisiones seguirán otras. Los jefes de esas comisiones se han servido comunicar por telégrafo, que es grande el entusiasmo que se ha despertado por la causa alajuelense".

Nota:—Excitamos a nuestros corresponsales de los cantones convocados a plebiscito, nos tenganal tanto de su propaganda. Nosotros daremos cabida a todos sus informes de unos y de otros, siempre que vengan escritos en tono serio y repasodo en armonía con el programa de nuestro diario.

"Transocean"

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

COMO PAGA LA OFICINA DE PROPAGANDA FRANCESA LOS EDITORIALES DE PERIODICOS SUIZOS.

ZURICH:—El periódico suizo "Independence Suisse" publica una lista según la cual la Oficina de Propaganda francesa de los fondos para la prensa neutral paga los editoriales de periódicos suizos, como sigue:

Por un editorial acerca del hambre en Alemania, 30 francos.

Por cada carta de soldados alemanes del frente, acerca de disminución moral de tropas alemanas, 20 francos.

Por cada descripción de bombardeo de la catedral de Reims, 30 francos.

Por cada vez que se niegue el bombardeo de iglesias por tropas aliadas, 10 francos.

Por cada falsificación en el informe del Cuartel General Alemán y de sus aliados, 10 francos.

Por cada mención de una batalla en mar, 30 francos.

Por cada informe sobre motines en Berlín, 50 francos.

Por informe sobre motines en otras ciudades, 25 francos.

Por relatos históricos acerca de manos cortadas, 5 francos.

Relato de violaciones de monjas, por cada monja, 15 francos.

Anuncio de la muerte del Kronprinz, 80 francos.

En general la calumnia contra Alemania y sus aliados se paga según categoría. Si los informes se dan con encabezamientos o mencionan que han sido suministrados por "Coresponsal especial", se aumenta la tarifa en un 50 por ciento!!!

TEATRO VARIEDADES

Hoy martes. - Las auténticas vistas de

LA GUERRA EUROPEA

Propiedad del Gobierno Francés. = 1600 metros. = Autenticidad y veracidad absolutas.

TEATRO ACTUALIDADES

Hoy martes. = Gran acontecimiento

La Dama de las Camelias

Por la bella Hesperia

8 partes = Gran orquesta = Film de árte italiano

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Mensaje que el señor Presidente dirige al Congreso en sus sesiones extraordinarias

SEÑORES DIPUTADOS

Al inaugurarse las sesiones extraordinarias a que he tenido el honor de convocaros, con mi respetuoso y cordial saludo, recibid también la manifestación de mi absoluta confianza en vuestro amor al país y en vuestra sabiduría para la solución de los problemas legislativos que motivan la convocatoria.

Proyectos de tributación directa

De ellos es el más importante el que se refiere a los proyectos de ley sobre tributación directa, problema del cual depende, es mi íntima convicción, ya no sólo el porvenir fiscal de Costa Rica, sino también y sobre todo, el futuro económico de la República.

Dictámenes de la Comisión favorables en principio

Vuestra ilustrada Comisión de Hacienda ha estudiado esos proyectos y vertido informes que en el fondo concuerdan entre sí y con el criterio del Poder Ejecutivo, admitiéndose en ambos la necesidad de aumentar las rentas públicas en razón de la insuficiencia de las existentes para atender las obligaciones del Estado, que no pueden ser reducidas al extremo necesario para saldar las erogaciones indispensables con los ingresos actuales. La mayoría de la Comisión aprueba todo el plan presentado con modificaciones secundarias que propondrá cuando se entre a discutir en detalle el asunto; la minoría en cambio, con todo y que acepta el plan en principio, propone ciertas modificaciones sustanciales; aconseja que no se implanten de una vez todos los impuestos, e indica que se aumente la tarifa de la contribución que grave la propiedad raíz.

El Poder Ejecutivo se ve en la necesidad de manifestar, no sin pena, su absoluto desacuerdo con las modificaciones que sugiere la Comisión de minoría. Las razones que tiene que oponer a las del laborioso dictamen de minoría, las encontrarán los señores Diputados en un mensaje especial que será presentado al discutirse los dictámenes respectivos.

La reforma es necesaria e inaplazable

Si bien se puede decir que el Poder Ejecutivo ha expuesto en todos los aspectos del problema los motivos que hacen necesaria e inaplazable la reforma propuesta ya más de una vez, y si, por lo mismo, cabe suponer que a estas horas todos los ciudadanos pensantes—vosotros en especial, señores Diputados—han formado ya su criterio sobre este importantísimo asunto, criterio que, es mi convicción, concordará en principio al menos, con el del Ejecutivo, no me parece por demás, sin embargo, agregar a todo, lo que se ha podido decir hasta ahora en su abono, algunas observaciones más que me sugiere el último desarrollo de la política internacional y de la vida económica de nuestro país.

No es probable un fin cercano de la guerra

Las rentas públicas dependen hoy en primer lugar del producto de las Aduanas. Mientras las importaciones no recobren su actividad normal, o sea, la que tuvieron antes de la guerra, los derechos de Aduana tendrán que seguir produciendo apenas una fracción de la suma que nos habíamos acostumbrado a considerar como una renta más o menos fija y segura del Gobierno. Se ha evidenciado que en el curso de la guerra las importaciones de Europa no se pueden reponer enteramente con las de los Estados Unidos. Apenas en ciertos ramos puede la industria de ese país suministrarnos los artículos que antes se importaban de Europa, y es por consiguiente imposible esperar, antes de restablecerse la paz y de que se reanude el interrumpido movimiento comercial con algunas de las naciones en guerra, un comercio tan importante como el que teníamos hasta mediados de 1914. Y ese restablecimiento de la paz no hay seguridad alguna de que pueda ocurrir pronto. La situación militar no es del todo clara, y la creencia de que la guerra encontraría un fin pronto a consecuencia de la exhaustez económica de los grupos beligerantes, se ha debido reconocer como una ilusión. Ningún grupo quiere la paz en condiciones que no signifiquen la absoluta derrota del contrario, y nadie puede conjeturar con alguna seguridad cuándo pueda llegar el día en que uno de los dos deba convencerse de haber sido vencido.

Las dificultades para los Neutrales se están agravando

Entre tanto, todas las dificultades que este conflicto crea para los neutrales, crecen cada día. Y nosotros en Costa Rica, que para nuestro comercio exterior y, por lo mismo, para el rendimiento de los derechos de Aduana—base principal de nuestra vida fiscal—dependemos del tráfico marítimo, nos vemos, con espanto, ante la posibilidad de que en vez de mejorar la situación, llegue a tomar todo el carácter de una paralización completa del comercio, si se acentúa más aún la actual escasez de barcos para los transportes trasatlánticos.

Perspectivas dudosas del negocio de café

La última cosecha de café ha sido exportada sin mucha dificultad y pudo realizarse en gran parte en condiciones relativamente favorables. No podemos esperar lo mismo para la cosecha que está empezando a recolectarse. El flete de mar de Limón a Londres ha sido fijado últimamente a razón de 240 chelines por cada tonelada de café beneficiado y de 300 chelines por cada tonelada en pergamino. Esto equivale a casi siete veces más de lo que se acostumbraba pagar antes de la guerra, y viene a representar unos siete colones por cada quintal del grano. A la vez la situación del mercado en Londres no es halagadora, y como consecuencia natural de la guerra y de su efecto sobre la capacidad consumidora de los pueblos europeos, es limitada la demanda de las calidades superiores, y queda casi fuera de toda probabilidad la esperanza de poder colocar a precios remuneradores el producto fino de nuestros beneficios. Es muy probable que las ventas se efectúen en un término medio de 60 a 70 chelines el quintal inglés de 112 libras, y si de este precio relativamente bajo ha de deducirse el enorme flete, el precio de los sacos que es hoy más o menos el triple de lo que fué antes de la guerra y los demás gastos crecidos, el producto neto de la exportación será probablemente muy poco satisfactorio. Y a lo anterior hay que agregar que la cosecha pendiente es mucho menor que la del año pasado. Todo esto es una verdad amarga, pero nada hacemos con cerrar los ojos frente a la realidad.

Entre tanto, los ensayos de realizar nuestro café fino en los mercados norteamericanos, han resultado en parte fracasados. Partidas pequeñas han podido colocarse en los Estados Unidos a buenos precios, probablemente para la exportación a Europa; últimamente casi no ha sido posible siquiera realizarlo, y el que se ha logrado vender ha sido a precios muy reducidos. Esta situación del mercado cafetalero influye desfavorablemente sobre las importaciones, y es de temer, por lo tanto, que la paulatina mejora notada últimamente en la renta de Aduanas, no podrá continuar.

Los caminos piden una Reforma Radical

Por otro lado nuestras necesidades crecen en vez de reducirse. El estado de nuestros caminos públicos en los campos, debido a la estación lluviosa más rigurosa que se recuerda en el país, es hoy tal, que tenemos que enfrentarnos resueltamente a la tarea de mejorarlos de manera radical. Por lo menos deberíamos hacer inmediatamente algunas líneas principales de calzadas a través de todo el país, o nos veremos, con otro invierno como el actual, ante la imposibilidad de traer de nuestros campos a los centros de población, especialmente a San José, los productos necesarios para la vida diaria.

Este pésimo estado actual de nuestros caminos impone hoy a toda la población del país una contribución enorme, mucho mayor que cualquier impuesto, por fuerte que sea, y esta contribución recarga tanto al consumo como a la producción. En cierta forma, pues, el pueblo costarricense está pagando hoy, sin provecho alguno, un impuesto sobre la renta y una contribución territorial.

Veamos cómo. Si actualmente se vende el dulce en los trapiches del cantón de Grecia a veinte céntimos el atado de 6 libras, y los que arriesgando sus bueyes y carretas lo traen al mercado de Alajuela para realizarlo a 35 o 40 céntimos, es claro que el consumidor lo paga a un precio demasiado alto, sin que el productor obtenga siquiera un precio remunerador, pues el de 20 céntimos es ruinoso. La diferencia no es, como a primera vista podría parecer, una ganancia para el fletero; la carreta que en tiempos normales carga de 200 a 250 atados, no puede traer hoy más que 100 a lo sumo y un arriero no puede hacer más que un viaje a la semana, en vez de tres que haría con camino regular.

Los caminos intransitables resultan un gravamen más pesado que la contribución más fuerte

Los exhorbitantes fletes en mal camino dan al arriero menos, que un flete racional en buena carretera

El dinero que paga por demás el consumidor, y que sin embargo deja de ganar el productor, queda enterrado en los fangales del camino, y a pesar de los enormes tipos de flete el arriero no sólo gana menos de lo acostumbrado, sino que arriesga sus animales y su vehículo y en no pocas ocasiones pone en peligro su propia vida.

Jamás como en este invierno se ha podido evidenciar más gráficamente la necesidad de mejorar los caminos y la enorme ventaja que el país derivaría pagando el impuesto necesario con ese objeto. Un impuesto en ese sentido, aún suponiéndolo crecido, resultaría insignificante comparado con lo que el pueblo, en todas sus capas y en todas sus diferentes actividades, paga hoy debido a la falta de las obras que con el producto de esa contribución se pueden hacer y que deberían haberse hecho desde hace mucho tiempo.

¿Puede pagar impuesto el pueblo? Sí puede, pues hoy paga mucho más por la carestía de víveres

Y si se objetare que el pueblo no está en situación de contribuir, es el caso de preguntar: ¿con qué paga entonces hoy ese pueblo los precios excesivos de los víveres? Para poder comer siquiera, no está pagando hoy mucho más a causa de los malos caminos, que lo que el Poder Ejecutivo solicita para mejorarlos? Una buena carretera de Puriscal a San José, otra de San Ramón a Alajuela, pasando por Naranjo y Grecia, otra que conectare los distritos productores de víveres de la provincia de Cartago con esa ciudad; así como buenos caminos que comunicaran las regiones agrícolas del Guanacaste con los puertos del Golfo de Nicoya, ¿no abaratarían la vida de toda la población, no aumentarían el verdadero producto de la agricultura, no triplicarían la capacidad transportadora de los bueyes y carretas de tal manera, que el costo de esas obras o sea los impuestos que para su ejecución pagare toda la nación, resultarían insignificantes relativamente? Si pueblo paga contribuciones hoy, y paga mucho más de lo necesario en forma que antes indiqué, pero paga todo esto sin darse cuenta y sin resultado provechoso alguno, pues, repito, los precios altos de los granos, del dulce, etc. no favorecen a nadie, ni al productor, ni al fletero; se pagan por un trabajo penoso e innecesario, por actos de estéril heroísmo, ya que otra cosa no son a fines del invierno los viajes de los centros de producción a los de consumo, a través de espesos y profundos lodazales impropiamente llamados caminos.

Y esta situación de nuestros caminos en vez de mejorar tendrá que ir empeorando cada vez más, pues el natural aumento de la población trae como consecuencia obligada el aumento de la producción y por lo mismo un mayor tráfico que significa una descomposición de las vías en época cada año más temprana y un estado más desastroso al final de cada invierno.

El negocio de Café no es la medida de la capacidad económica del país

Cabría tal vez la objeción de que la crisis que amenaza al negocio de café, y a la cual acabo de referirme, afligirá la situación económica del pueblo, de manera que sería un error gravarlo con los impuestos proyectados. A esto debo manifestar que la producción de café no es más que una parte de la riqueza del país, y no la principal. Los impuestos proyectados gravarán toda la propiedad y todas las rentas, exceptuando entre estas últimas, las modestas. Si la propiedad raíz, calculándola hasta donde esto es posible por la escasez de datos estadísticos, puede acaso representar un valor total en el país de unos ₡ 300.000,000.00 y el valor bruto de una buena cosecha de café, incluyendo todos los gastos de producción, beneficio, acarreo, etc., etc., no pasa de unos.... ₡10.000.000,000.00, o lo q' es lo mismo, unos ₡5.000.000,00 como renta líquida de las plantaciones, es desde luego evidente que el café, con todo y la importancia que tiene en nuestra vida económica, no es más que un factor secundario de ella, y que el mayor o menor rendimiento efectivo en dinero producido por ese fruto afecta bien poco la prosperidad general, aunque sí muchísimo el comercio exterior, base indirecta de nuestras rentas públicas. Y si fuere el café la única, o si se quiere la principal riqueza del país, hace tiempo éste estaría en aguda bancarrota, desde luego que los gastos del Gobierno casi consumen una suma igual al valor de la cosecha de ese grano, y sería inexplicable cómo y de qué viviría toda la población del país que no recibe parte del Presupuesto, y cómo y de dónde se habrían acumulado las grandes y pequeñas fortunas que sin duda alguna existen.

Si del Café hubiera de vivir el país, estaríamos en bancarrota

El país no vive propiamente del café, ni de las mercaderías introducidas en cambio de lo exportado. El principal elemento de la vida es la producción en el país mismo de víveres de toda clase, de materiales, etc. Y de los gastos públicos, invertidos sea en sueldos de empleados, sea en obras públicas, su mayor parte queda en el país también, para la compra de víveres y materiales. El gasto público no es, pues, un gasto a cargo de la riqueza nacional y de su producción, con excepción de los artículos importados y de los intereses debidos en el exterior. En todo lo demás, los impuestos, aunque se paguen en dinero, constituyen una parte de los productos de toda la nación con que ésta contribuye al sostenimiento de su propia administración, y mientras esos productos existan y la nación quiera que el Gobierno maneje satisfactoriamente los negocios públicos, tendrá que convenir en ceder a los encargados de la dirección del Estado una parte proporcionada para los gastos correspondientes. Y con los gastos hasta ahora acostumbrados el país ha prosperado: no solamente ha vivido, sino que ha acumulado riqueza.

Con gastos públicos en la medida acostumbrada, el país ha acumulado riqueza

Hace largos años que el Gobierno no recibe del país, en cualquier forma que sea, las contribuciones suficientes para hacer frente a sus gastos. Se han contraído deudas públicas, y los intereses de ellas han empeorado la situación. No podemos seguir así. Si continuamos contrayendo deudas exteriores, simplemente para hacer frente a gastos corrientes, sin mucha clarividencia, el resultado fatal lo podemos prever. Si ha sido posible para el Gobierno vivir auxiliado en una gran parte por el crédito público interno, tenemos que reconocer que en el país existen recursos para los gastos. Y si existen esos recursos, es obligación forzosa de sus poseedores dar una parte al Estado para la administración. Falta, pues, que resolver solamente hasta qué grado es justo pedir esa parte, a qué límite pueden llegar los gastos públicos sin peligro para el bienestar de los ciudadanos individualmente, y cuál es la forma más equitativa de la contribución.

Los gastos hechos con deudas internas prueban que recursos no faltan en el país

Yo pienso que los gastos públicos actuales son bajos, que bien pueden aumentarse y que eso es indispensable para hacer posible una administración mejor. Si el Congreso no opinare así, el Poder Ejecutivo tiene derecho a esperar que se le indique la forma de rebajar el presupuesto. Si el Congreso está de acuerdo con el Poder Ejecutivo en que esto no es factible, y en que el país no sólo puede soportar los gastos actuales sino que, además, puede suministrar lo necesario para mejorar los servicios públicos y, sobre todo, se halla en condiciones de construír una buena red de calzadas, también estará de acuerdo conmigo en que para alcanzar ese objeto es necesario aumentar las contribuciones en forma equitativa. Aumentar la tarifa de las que hoy existen no es razonable; el resultado sería nulo desde el punto de vista fiscal, y el procedimiento envolvería una censurable injusticia social. Son necesarias, en consecuencia, nuevas fuentes de renta, y esas fuentes no se pueden buscar sino en la tributación directa. El dilema planteado consiste en renunciar a multitud de servicios públicos dejando a la vez sin medios de subsistencia a un gran número de fieles servidores de la comunidad, o en repartir entre todos los habitantes del país y los que sin serlo, tienen aquí bienes o intereses económicos, los gastos ocasionados por dichos servicios, procurando hacer esa repartición de la manera más equitativa posible. Y la manera más equitativa posible de hacerlo es, según piensa el Poder Ejecutivo, la indicada en la forma fiscal sometida a vuestro conocimiento.

La tributación directa es la única fuente de mayores rentas públicas

Este problema es, sin duda alguna, el más grave que a la consideración del Congreso de Costa Rica se haya presentado. No se oculta a nadie la inmensa e inmediata importancia que envuelve para la vida nacional interior. Pero séame permitido repetir aquí lo que ya en otras ocasiones he dicho sobre el problema, o sea que éste lleva envuelta nuestra independencia, nuestra vida nacional como Estado Soberano. Si miramos sin preocupaciones ni prejuicios los acontecimientos últimos en nuestro Continente, no podremos dejar de reconocer que ellos son hasta cierto punto las consecuencias, lamentables, pero inevitables al mismo tiempo, de errores cometidos por las propias víctimas. Compromisos financieros con el exterior, bancarrota del Fisco, mala administración pública debido a falta de rentas del Gobierno con el natural malestar del pueblo por esta razón, concesiones dadas a extranjeros en malas condiciones para el país y bajo la presión de necesidades momentáneas, falta de resolución para emplear en su oportunidad medios necesarios para conjurar una situación fiscal difícil, y la desgraciada subordinación de los grandes intereses nacionales a los de la política partidarista, han creado en varios países una situación que a la larga no puede tener más que un resultado fatal: la intervención extranjera, fiscal primero, política después.

El problema más grave jamás planteado; las dificultades interiores comprometen la autonomía del país

Si queremos conservar nuestra independencia, debemos procurar que se nos respete, y para esto tenemos que cumplir con las obligaciones contraídas y con los deberes que nos impone nuestra categoría de Estado Soberano en los tiempos modernos. Para esto es necesario en el Gobierno una vida financiera sana. Todo el malestar político interior de la mayoría de los países es debido principalmente a causas de orden social y económico. Si no somos capaces y no estamos dispuestos a remover esas causas, no tendremos derecho después para quejarnos de las consecuencias lamentables que faltamente sobrevendrán.

El único remedio

Para las dificultades que en el sentido dicho se nos presentan hoy en Costa Rica, el Poder Ejecutivo cree que la reforma fiscal, mediante el establecimiento de impuestos directos, es uno de los más eficaces, si no el único remedio.

Si la mayoría de esa Cámara opinare, por desgracia, de distinta manera y creyere que se puede idear un remedio más conveniente o menos penoso para el país, si es que penoso puede llamarse la modesta contribución pedida a los propietarios de fincas y a los que gozan de rentas no muy escasas, el Poder Ejecutivo espera que en ese inesperado caso se formule y apruebe otro plan que, mejorando el presupuesto, asegure el mismo resultado. La crítica negativa nada remediaría en las difíciles circunstancias actuales que son de peligro nacional. La crítica negativa no sería en estos momentos un acto patriótico: por eso estoy seguro de que si esa Cámara objetare la reforma propuesta, será para sugerir otra que conduzca mejor al fin apetecido.

* * *

El veto en el asunto Petrolero

El otro motivo de la convocatoria no reviste la elevada importancia del anterior. Me refiero a la iniciativa de ley que, al vetar vuestro Decreto No. 51 de 12 de agosto último, hice en mi mensaje de 21 del mismo mes. Sin graves inconvenientes, habría podido reservarse ese asunto para vuestras sesiones ordinarias de mayo próximo. He preferido, sin embargo, someterlo desde luego a vuestras deliberaciones actuales, ora por haberse suscitado, en relación con él, cuestiones de carácter constitucional, de que luego hablaré, ora para evitar que la maledicencia viera en el hecho de su diferimiento, propósitos que no abrigo, pues, os lo aseguro con toda sinceridad, nunca he considerado este asunto sino en cuanto pudiera afectar los intereses de la Nación.

La concesión Greulich en la forma fijada por el Congreso es inconveniente

Vuestro Decreto No. 51 de 12 de agosto aprobó, con modificaciones concertadas directamente entre la Cámara y el contratista, la concesión Pinto-Greulich. Creí entonces, y sigo creyendo, que esa resolución, respetable por la ilustración del Alto Cuerpo de quien procede, pero susceptible de error, como todo juicio humano, estaba muy lejos de responder a la conveniencia nacional. Para mí era evidente que el contrato Pinto-Greulich, tal como quedó redactado en el seno de la Cámara, era inferior en ventajas para el Estado, a los otros proyectos presentados a la misma, como bases de contratos futuros en caso de licitación; y que, aun sin esa circunstancia, y en vista de la seguridad de sacar más ventajas de la competencia provocada por una licitación, lo indicado era hacerla posible, mediante la improbación del proyecto Pinto Greulich, improbación que el Congreso estaba en absoluta libertad de decretar. No creyéndome infalible, admito la posibilidad de que mi apreciación, y no la del Congreso, fuera la errónea. Pero el puesto que desempeño me imponía el deber de manifestar a la Cámara lo que yo creía la verdad, tal como mi conciencia me la dictaba. Y cumplí ese deber en la forma constitucional del Veto.

Intereses particulares — causa de la campaña de prensa contra el Veto

Había cuantiosos intereses de por medio, y así no fué para mí una sorpresa, la violenta campaña de prensa, emprendida contra el Veto, tildado de contradictorio, bajo el supuesto de que el Poder Ejecutivo carece de la facultad de vetar un proyecto de contrato, remitido por él al Congreso. Olvidábase al formular esta acusación, entre otras cosas, que la concesión aprobada por el Decreto No. 51, no era la misma que suscribieron la Secretaría de Fomento y el Concesionario, el 23 de septiembre de 1915.

Cambio de táctica en la lucha contra el Veto

En lo mejor de la campaña periodística contra la inconsecuencia del Veto, los interesados la abandonaron, para emprender otra, con el arma de un defecto de forma. La representación del Contratista dijo que el Decreto No. 51 era ya ley de la República, por haber transcurrido diez días hábiles, sin que se devolviera objetado, en la forma prescrita por la Constitución, ya que mi mensaje de 21 de agosto no llevaba la firma de ningún Secretario de Estado. Se adujo en apoyo de esta tesis el artículo 108 de la Constitución, según el cual, la firma ministerial es necesaria para la validez de los acuerdos, resoluciones y órdenes del Presidente de la República. Vuestro honorable Presidente, el señor Licenciado Fernández, cuya pureza de móviles me complazco en reconocer, como me place admirar su mentalidad y versación en los negocios del Estado, pero a quien en este caso ofuscó su acendrado amor a la Constitución, tuvo a bien amparar, con su autoridad de eminente jurista, la gestión del Concesionario, y me dirigió su carta de 5 de septiembre, manifestándome que había ordenado la publicación del Decreto No. 51. Di respuesta a aquella carta, negando la proposición de su distinguido signatario, quien me replicó en otra de 7 de septiembre, insistiendo en su primera proposición.

Carecía de personería el Presidente del Congreso para resolver el punto

En el deseo de daros un informe completo sobre todo lo que se relaciona con mi iniciativa de 21 de agosto, he aludido al incidente epistolar mencionado. Pero debo hacer constar, por más que el hecho no ha de ocultarse a vuestra penetración, que la correspondencia entre el señor Licenciado Fernández y yo, acerca de la interpretación de un texto constitucional, no era de carácter oficial, no tenía más alcance que el que pudiera tener el envío recíproco de cartas entre dos ciudadanos; porque, hallándose entonces en receso la Cámara, y no habiendo ella resuelto nada sobre las opiniones jurídicas de su digno Presidente, los juicios aislados de éste no eran los de un funcionario que resuelve, sino los de un eminente ciudadano que discute.

El Presidente de la República procedió como Administrador, no con fines de política

En la aludida diferencia de criterios personales, no han faltado quienes vean, a juzgar por las manifestaciones de la prensa, una cuestión política. Por mi parte, niego rotundamente esa suposición. Mi actitud respecto del contrato Pinto-Greulich no ha tenido más móvil que el de impedir, en cuanto he podido, dentro de la órbita de mis facultades constitucionales, el otorgamiento de una concesión cuyo rechazo me dicta mi conciencia, por estimarla perjudicial y peligrosa para nuestro futuro. La política es extraña a mis actos administrativos. Y ya que la exhaustez de nuestro Tesoro no me premite hacer un programa de Gobierno basado en el apotegma del célebre estadista mejicano que decía: "Poca política y mucha administración", aspiro cuando menos a que la primera no enturbie la corriente de la última.

¿Requiere refrendación ministerial el Veto del Presidente?

Y ahora permitidme, señores Diputados, que con todo el respeto q. debo a Vosotros y a Vuestro Ilustrado Presidente, a quien, no sin pena, me veré obligado a atribuir una equivocación, os presente somera consideraciones sobre los puntos constitucionales derivados de la solicitud de la representación del Concesionario.

Se pone en tela de juicio la eficacia de mis objeciones al decreto No. 51 porque mi mensaje de 21 de agosto no iba autorizado por la firma de un Secretario de Estado. Seguramente habrá llamado la atención de todo espectador imparcial, que la resolución definitiva de un negocio de tan colosal importancia, en que están en juego los intereses pecuniarios de la Nación, por millones, y lo que es más, su porvenir por la amenaza de una reclamación internacional, se haga depender de la falta de firma de un Secretario de Estado, firma adicional que jamás han llevado los mensajes presidenciales, y que si algún objeto tuviera en el de 21 de agosto sería el de dar autenticidad al documento, autenticidad que nadie ha puesto en duda. Se argumenta con el artículo 108 de la Constitución; pero se necesita estrujarlo y violentarlo mucho para deducir que las objeciones a un proyecto de ley, las cuales constituyen el veto, son acuerdos, resoluciones u órdenes del Presidente de la República, dignaos recordar, señores Diputados, que varios de mis antecesores, por ejemplo, los señores ex-Presidentes Rodríguez, Iglesias, Esquivel y González Víquez, han objetado proyectos de ley, por medio de mensajes al Congreso, carentes de firma de ningún Secretario de Estado, sin que nadie, ni en el Congreso ni fuera de él, pusiera en duda la eficacia de los vetos opuestos en esa forma. (Véanse los mensajes presidenciales de 18 de mayo de 1891, suscrito por el señor Rodríguez; de 28 de mayo de 1895, suscrito por el señor Iglesias; de 19 de mayo de 1903, suscrito por el señor Esquivel, y el de 1o. de mayo de 1910, suscrito por el señor González Víquez.)

Precedentes que prueban la validez del Veto

Yo mismo he vetado proyectos de ley en igual forma, sin que nadie, antes del caso Pinto-Greulich, arguyera de nulidad contra mis mensajes. Vosotros, señores Diputados, sin observación en contrario, de parte de ninguno de los ilustres miembros de la actual legislatura, aceptasteis los vetos suscritos por mí, sin que mi firma fuera autenticada por ningún Secretario de Estado, vetos que, después de haber sido objeto de vuestras deliberaciones, dieron origen a los decretos Nos. 63, 65 y 66, que oportunamente sancioné, y en consecuencia hice publicar en "La Gaceta" No. 47 de 25 de agosto del corriente año. Francamente mi razón no alcanza a prever en qué pudiera apoyarse la actual Legislatura, que en sesiones ordinarias de 1916 aceptó la validez de vetos del Poder Ejecutivo, mediante mensajes presidenciales sin firma de Secretario de Estado alguno, para cambiar de prácticas parlamentarias en sus sesiones actuales.

Válido el Veto en la forma presentada, la Cámara tiene facultad constitucional de anular su efecto

Descartada la cuestión constitucional, no queda sino la diferencia entre el criterio que inspiró el decreto No. 51, y el decreto que inspiró mi veto de 21 de agosto. Pero nuestra Carta Fundamental pone en vuestras manos la decisión del conflicto, que por tanto no existe.

Hay propuestas firmes mejores; en vista de esto, ¿insistirá el Congreso en la concesión a Greulich?

Debo agregar, por si el hecho pudiera tener alguna influencia en vuestras determinaciones, que las apreciaciones mías de seguridad de obtener en este asunto mayores ventajas para el Estado de la competencia provocada por una licitación, han dejado de ser un buen deseo para convertirse en realidad, aun antes de la licitación. Se han recibido proposiciones de parte de los interesados en el contrato Crespi de reducir el área de explotación a la región del Pacífico, y existe en la Secretaría de Fomento una exposición formulada por el apoderado de los señores J. M. Amory & Son, de Nueva York, según la cual estos señores se obligan, en el caso de una licitación pública del contrato de petróleo, a tomar parte en dicha licitación, ofreciendo un contrato que tendrá todas las ventajas del aprobado por el decreto No. 51, más la del pago inmediato de cien mil dólares por la simple licencia para la exploración de fuentes petroleras en las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste.

Continúo firme en la creencia de que el contrato Pinto-Greulich, tal como quedó modificado en el seno de la Cámara, aparte de estar preñado de amenazas para el porvenir, no responde a los verdaderos intereses de la Nación. Mas si de ello no he logrado convenceros, vuestra ratificación constitucional dirá la última palabra en el asunto. A mí me quedará la satisfacción de haber cumplido mi deber.

San José, 6 de noviembre de 1916.

ALFREDO GONZALEZ.

La fiesta social del sábado

El sábado, a las ocho de la noche, se celebró en casa de doña Carmen Gitell v. de Fernández, la fiesta de beneficencia que aquella estimable dama tuvo a bien preparar con el noble fin de allegar fondos para la feria que se efectuará en diciembre próximo y que, como bien es sabido, tiene por objeto recoger dinero para proteger a los desvalidos que invaden nuestras calles implorando la caridad de todos aquellos que encuentran a su paso. Por eso aplaudimos desde un principio la feliz idea de la señora de Fernández y auguramos un gran éxito a la citada fiesta. En efecto, la concurrencia no pudo ser más selecta y numerosa y los resultados pecuniarios muy halagüeños.

A las ocho dió comienzo el baile en el cual no decayó ni un solo instante el entusiasmo entre los jóvenes que a él asistieron.

La orquesta, a cargo del competente maestro Quirós, ejecutó selectas piezas, dejando, como siempre, muy complacidos a los concurrentes.

La cantina no dejó nada que desear: todo lo que en ella había era magnífico y en cantidad abundante. Las ceñas, servidas por distinguidas señoras y señoritas, fueron también del agrado general.

A la una y media de la mañana terminó la fiesta: los concurrentes se retiraron, llevando muy gratas impresiones de ella y quedando muy complacidos de las atenciones de que fueron objeto de parte de la señora de Fernández y de su apreciable familia, como de todas las damas que prestaron su valiosa y oportuna cooperación.

Apartado 831. **Teatro Trébol** Teléfono 758.

MARTES 7 de Noviembre de 1916.

Ultima función! Despedida de la grandiosa creación de FRANCESCA BERTINI

LACRYMAE RERUM

o En el Abismo de la Vida

Exito sin precedente de la genial trágica

Pronto LA CULPA por la Menichelli

NOTA: Las localidades encargadas se reservarán hasta las CUATRO de la tarde.

A nuestros Agentes del Guanacaste

NO PERDERAN LAS REMESAS DE LA "SULTANA".

Por las listas redactadas por la Direccion General de Correos, hemos sabido que cinco de nuestros agentes del Guanacaste, nos enviaban cuentas y valores que fueron perdidos en el incendio de la lancha-correo "La Sultana". Como ese siniestro entra en los casos de fuerza mayor, previsto por las leyes postales, la Adminstración de Correos no está sujeta a reconocer indemnización alguna. Por consiguiente, las pérdidas corren a cargo de los respectivos remitentes de valores, aunque éstos fueren certificados, y por lo que respecta a EL IMPARCIAL, serían sus Agentes los que perderían las sumas remesadas.

Sin embargo, EL IMPARCIAL no puede permitir en tan útiles cooperadores en la Empresa, de quienes está satisfecho, por el celo y actividad desplegados en su servicio, sean perjudicados en lo más mínimo y por lo tanto hace suyas las mencionadas pérdidas, cualquiera que sea su monto, y abonará a los respectivos agentes, en sus cuentas, las cantidades perdidas, según aparezcan declarados en los resguardos de certificados.

Por lo tanto, les suplica se sirvan remitir a la Administración de EL IMPARCIAL el recibo del certificado y la copia del estado de cuenta que con el mismo remitían. Con el fin de no entorpecer la marcha de nuestra contabilidad, se encarece la mayor diligencia en el envío de dichos estados.

La Administración.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

De nuestros canjes

UNA VACA CAPTURA UN AEROPLANO

Petrogrado, 24.—Un aeroplano alemán aterrizó cerca de Lutsk. Los campesinos de las inmediaciones lo comunicaron seguidamente a un puesto militar ruso.

En el momento en que acudían los soldados, los aviadores alemanes iban a remontarse de nuevo, pero el ruido del motor espantó unas vacas que por allí pacían, una de las cuales embistió al aparato, hundiendo sus cuernos en el motor, con lo que hizo imposible la huída de aquellos.

Los rusos apresaron el aparato con los dos aviadores.—Havas.

LAS COSECHAS EN ALEMANIA

Un radiograma oficioso de Nauendiese que la alimentación de las potencias centrales para el año que viene está ampliamente asegurada. Según las estimaciones oficiales, la cosecha total de este año ha producido cinco millones de toneladas más que en el año precedente.

En esta cifra no está incluída la cosecha de heno, que es la mejor que ha habido en los últimos quince años.

De los datos oficiales se desprende que, comparada con la cosecha anterior, la de este año ha producido cuatro por 100 más de trigo, 23 por 100 más de centeno y 50 por 100 más de cebada; las cantidades cosechadas en 1915 eran de 4½ millones, 9 millones y dos y medio millones de toneladas, respectivamente. La cosecha de avena también ha sido muy favorable esta vez, pero todavía faltan detalles sobre las cantidades recogidas.

LOS DREADNOUGHTS TERRESTRES

Londres, 18.—Un Corresponsal de la Agencia Reuter en el frente británico, escribe con fecha 16:

"Han hecho su aparición nuevas y formidables máquinas de guerra.

Tanto los prisioneros que habían combatido en Verdún como los del frente ruso, están de acuerdo en declarar que la lucha en el Soma es como no puede imaginarse; y sin embargo, lo que les damos no es más que el comienzo.

Para demostraros la eficacia de los nuevos autos blindados, llamados "dreadnoughts terrestres", he aquí un incidente: Se había convertido una refinería en nido de ametralladoras. El auto avanzó rugiendo hasta la entrada e hizo saltar la puerta, que estaba abarricada, dispersando los sacos de arena y se halló entre los metralletistas. Algunos minutos más tarde todo quedaba en silencio, y nuestra artillería se posesionaba de la refinería, sin ser molestada.

Mientras tanto el auto se ponía pesadamente en marcha para continuar más lejos su carnicería".—Havas.

EN EL ATLANTICO

Palma, 24.—Se conocen más detalles de los torpedeamientos ocurridos en la madrugada de hoy.

El vapor inglés "Charterhouse" al ser intimado por el submarino austriaco, llevó a cabo una maniobra haciéndole frente con sus cañones, contestándole el submarino, entablando combate y persecución, logrando rendirle el submarino.

Entonces el Comandante del submarino acompañado de unos marineros, subió a bordo haciendo prisioneros al Capitán y a dos artilleros.

La tripulación embarcóse en botes, siendo luego echado a pique el vapor.

Los tripulantes lograron alcanzar la costa de Adraitx, desembarcando y siendo atendidos.

El combate se entabló frente a la costa de Estallechs, y a pocas millas.

Se sabe también de otro torpedeamiento, del vapor noruego "Breger" que iba a Génova con cargamento de carbón, habiendo sido hundido. Los náufragos han desembarcado en el pueblo de Banalbufar, siendo atendidos por el Alcalde.

Han venido luego a Palma, presentándose al Cónsul.

Los náufragos del buque italiano "Garibaldi" han embarcado esta noche para esa, después de haber sido atendidos y socorridos por el Cónsul.

OTRO VAPOR TORPEDEADO. — LLEGADA DE LOS NÁUFRAGOS

Palma, 26.—Se han recibido noticias de Banalbufar, dando cuenta de otro torpedeamiento frente a las costas.

Ayer, ya de noche, en varios botes llegaron 29 tripulantes pertenecientes al vapor inglés "Brungen", de 8.000 toneladas, con cargamento de carbón procedente de Inglaterra. Relatan que divisaron a un submarino que les hizo un disparo. Entonces el "Brungen", que iba armado en corso y montaba dos cañones, disparó contra el submarino. Este dirigió un intenso fuego contra el buque, cayendo un proyectil en la bodega que levantó la cubierta a muchos metros de altura. Entonces echaron los botes salvavidas, colocándose en ellos la tripulación.

El sumergible, que era austriaco hizo prisioneros al Capitán y a dos artilleros, dejando en libertad a los demás tripulantes. Estos han llegado a Palma, siendo atendidos.

Procedente de Ibiza ha llegado el resto de la dotación que faltaba del vapor inglés "Charterhouse", torpedeado frente a la dragonera. Pudieron alcanzar tierra ibicenca después de 26 horas de navegación. Se hallaban completamente extenuados—Vives.

Comisión de Fiestas Cívicas de San José, 1916-1917

El remate de los puestos para tablados se verificará a las 12.30 p. m. del domingo 12 del corriente, en el lugar acostumbrado, frente al Edificio Metálico.

Los puestos para chinamos serán rematados el domingo siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se advierte que el valor de los remates se pagará estrictamente al contado.

San José de Costa Rica, 3 de noviembre de 1916.

EL SECRETARIO.

Sobrante de brazos en la agricultura

Jornales a 50 céntimos

Hablábamos ayer con un rico hacendado de esta capital, quien trajo a la conversación entre otros puntos ese que sirve de título a estas líneas. Ese hacendado nos decía: Por lo que pasa en mis trabajos agrícolas y en los de otros vecinos, observo que hay abundancia de brazos, y como existe abundancia de brazos, el salario está envileciéndose. Constantemente nos llegan solicitudes de peones que se ofrecen como operarios, aun cuando se les pague determinada cantidad que ellos fijan; algunos llegan en sus súplicas a manifestar que de buena gana se quedarían en la hacienda trabajando sólo por el rancho.

Estas frases que nosotros reproducimos pintan al vivo la situación de la clase obrera en estos momentos. Sabemos que en San Antonio de Belén se le paga al operario 50 céntimos por jornal. Se entiende que en algunas fincas.

Sin embargo, se dá el caso de que algunos patrones necesiten operarios y no los encuentren. Esto ocurre por no existir una oficina general de información bien montada, pues las que hasta ahora se han abierto no han hecho otra cosa que utilizar el centavo que ingresa a sus cajas en beneficio propio, sin preocuparse de los fines que el dueño del dinero perseguía.

De allí también el fracaso que prontamente ha llegado para esos dueños de oficinas, por lo general extranjeras, es decir, sin vinculaciones comerciales, ni conocimiento de la plaza.

La gran cantidad de anuncios que publican los diarios ofreciendo servicios o solicitándolos, es una prueba evidente de que una oficina general de información, bajo la base del capital y no de la aventura, atendida con actividad y honradez se hace necesaria y rendiría sus frutos tanto a la Empresa como al cliente.

OFICINA INFORMATIVA DE INQUILINATO DE SAN JOSE

Queda establecida en la oficina de don Carlos Volio T., Avenida 3a., frente a la zapatería Araujo. Se reciben adhesiones al Gremio de Propietarios y arrendadores de casas y locales de alquiler, de 12 m. a 4 p. m. diariamente. Cuota de entrada, ₡ 1.00 hasta el 31 de diciembre. De enero en adelante ₡ 5.00. Los agremiados pueden ir presentando los informes que servirán a la oficina para la formación de sus registros.

Pasajeros del Norte

Puntarenas, 4

Hoy a las 3 p. m. fondeó el vapor N. A. "Newport", de 1653 toneladas, procedente de San Francisco de California, con un día de mar de Corinto a este puerto. 70 tripulantes, Capitán Lobetz y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: William A. Atkinson, Sor Vicenta, Angela de Castro, Augusto Castro, Alfredo Bustamante, Andrew N. Guernsey, Ella Guernsey, Salvador Gómez, José María Regalado, Dora Gordon, Arthur G. Hersaw, Franco, Amador Mejía, Prudencio P. Matus, George H. Mayer, Paul G. Erb, José Martínez, Cecilia Vargas, Julio Rodríguez y Francisco Alsdorff. Carga: 2368 bultos con 198 toneladas. Correspondencia 16 sacos y 7 paquetes.

El Capitán de Puerto,
J. BENITO LIZANO

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A

Conferencia para los padres de familia

La Virgen, 5.—Por telégrafo.

El humilde, abnegado e inteligente apóstol de la enseñanza, señor don Pío Blanco, ha dado hoy una conferencia en el plantel para todos los padres de familia, haciéndoles comprender que la mayor y primer riqueza para sus hijos es y será siempre un brochazo de instrucción. Sus dulces y benévolas frases han hecho eco en todos los corazones, quienes le han rendido mil expresiones de gratitud, cubriéndole de admiración y de respeto. Para el próximo domingo ha hecho nueva invitación. Felicítole cordialmente, deseando que los tres meses de estadía, en pro de la enseñanza, le sean llenos de ventura y felicidad.

Corresponsal Maravedí

Monumento a Colón en Tegucigalpa

Tegucigalpa, 4.—Por telégrafo.

Fue aceptado por el Gobierno el proyecto de un monumento a Colón, hecho por el Dr. Carlos Zúñiga Figueroa. En breve se firmará, en el Ministerio respectivo, el contrato con don Carlos Alberti para hacer el pedido de él a Italia, obra que costará, ya colocada, 20 mil pesos plata.

—Llegó de Estados Unidos el Dr. Virgilio C. Reinalds.

NUEVO TIEMPO

Las imprudencias de los Choferes

EL SR. PORTILA ATROPELLADO A CAUSA DE LA VELOCIDAD DE UN AUTO

Creemos que la Policía ha expedido un reglamento para los automóviles, exigiéndoles cierta graduación en la carrera de éstos por las calles de nuestra capital que no se prestan para velocidades grandes por su angostura; y sin embargo, ya son varias las quejas que de estas irregularidades, cometidas por choferes, nos han llegado a nuestra mesa de Redacción, poniéndosenos al tanto de los innumerables peligros en que, con tal motivo, suelen a veces encontrarse los transeuntes.

A consecuencia de esto fue atropellado el domingo, como a las siete de la noche, un caballero que venía de Cuesta de Moras con rumbo hacia el Oeste; también venían por ese lugar dos médicos bien conocidos entre nosotros, los que por una feliz casualidad no fueron atropellados por el carro.

El auto que en esos momentos subía la Cuesta a una velocidad espantosa, era el número 29, manejado por el jamaicano Edward Mongell. En mitad de la Cuesta, debido a la velocidad, atropelló al señor Higinio Portilla, quien venía a la par de aquellos dos facultativos.

El señor Portilla sufrió serios golpes y quedó con varias heridas en la cabeza. Se le condujo a la Primera Sección, en donde se le atendió; pero, debidoa la seriedad de las heridas, fue preciso conducirlo al Hospital, donde aún permanece.

Sea esta la ocasión de llamar la atención de la Policía para que ésta se muestre un poco más estricta con los choferes imprudentes que, sin ningún recelo, conducen sus carros a una velocidad que pone en peligro la vida de los transeuntes.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS

Apartado No. 72. Dirección Telegráfica "Tack".

Puntarenas. — Costa Rica

Dr. Octavio Cortés

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus servicios profesionales.

OFICINA:
Bajos del doctor Arrea.
Contiguo a la Botica Central.

HORAS DE OFICINA: 2 - 4 p. m.

Fiesta deportiva con motivo del aniversario de la fundación del Club "La Libertad"

Como se había anunciado, el domingo a las nueve se dió comienza a la partida de foot-ball que el Club "La Libertad" debía jugar con un grupo cartaginés en la Sabana.

Esta partida principió a jugarse momentos después de haber llegado los corredores que tomaron parte en la Carera de Maratón de Heredia a San José y de la cual damos cuenta en otra sección del presente número.

El público que asistió a la Sabana a presenciar esta partida fue numerosísimo, dividiéndose en dos bandos. El de la derecha simpatizaba con los cartagineses, y el de la izquierda, donde se encontraba el palco de honor, lo componían simpatizadores de "La Libertad". La Banda amenizaba el acto con alegres marchas.

El Juez Lizano anuncia el comienzo de la lucha, y principia un juego lento, pero bien marcado por parte de los dos partidos, teniendo la casa Este los de "La Libertad" y la Oeste los cartagineses. En este primer tiempo no se logró hacer ningún punto por parte de ninguno de los contendientes; casi se concretaron a una defensa bien meditada. Los cartagineses se combinaban con mucha regularidad, ayudados también por la defensa de sus *backs*, que daban en firme a la pelota cuando ésta era dirigida hacia el *goal;* también el *goal* de ellos se defendió contra los punteos que los de "La Libertad le hacían con pie maestro.

Los jugadores de "La Libertad" también se combinaban, notándose sobre todo la calma del *foward* derecho, Palacios, que combinaba perfectamente con Garnier y otros *fowards* del centro. po. Ningún punto. Jugaban como si es-

Por fin llega el final del primer tiemtuvieran un poco fríos; la verdad es que la mañana también lo estaba, y bastante.

Al segundo tiempo, siempre notándose cierto desgano por parte de los dos partidos, lograron hacer un *goal* los cartagineses, pasando la bola por sobre las manos del *goal* de "La Libertad."

Ya con este punto a favor de los cartagineses, el entusiasmo del público era grande, principalmente en el del lado derecho. Los jugadores desplegaron un poco más de energía. La pelota llegó repetidas veces cerca del *goal* de los cartagineses, pero era devuelta a su debido tiempo; la defensa de los *backs* era insuperable, el *goal* magnífico, y la lentitud de los de "La Libertad", en esos momentos, era muy marcada.

Así terminó aquella partida, llevándose la victoria el grupo cartaginés.

Revista semanal de Boy-Scouts

LA ESCURSION DE LA COMPAÑIA "EVANS".—A las 6 y media de la mañana de anteayer (5) salió la patrulla primera de esta compañía, que porta pañuelo blanco. La encabezaba Mr. Evans, quien iba acompañado de los siguientes exploradores: Fernando Carranza, caporal; Roa Germán, Roy Cross, Nicolás Chavarría Flores, Vicente Cross, Oscar Alvarado, Gmo. Vargas Facio y Pío Acuña.

Poco rato después, siguiendo a paso de scout, llegaron a Tibás. Tras de breve descanso se dispusieron a practicar ejercicios de natación en el anchuroso Virilla, que allí tiene casi 20 metros de ancho. Todos éstos scouts nadan con perfección, y de sobra ganarían la prueba que exigen los reglamentos ingleses, que es de 50 yardas.

Ensayaron algunas pasaretas y regresaron a las 11 y 30.

El domingo anterior (31 de Nov.), estos mismos exploradores fueron a la Piedra Grande de Aserrí, excursión bastante pesada, pero que se llevó a la práctica con buen éxito. Desde la cumbre se hicieron observaciones geográficas sobre el valle central, sus poblaciones y sus cultivos.

De todas estas exploraciones los alumnos obtienen buen material para sus lecciones de geografía y de lengua materna.

Posiblemente el próximo domingo la Compañía Evans haga rumbo a Agua Caliente de Cartago, y entonces se incorporarán los aspirantes Fallas y Anderson, ya admitidos.

LOS EXPLORADORES DE CARTAGO.—Continúan con entusiasmo sus prácticas y enseñanzas. La Cruz Roja va bien instruída y es dirigida por dos señoritas.

En este cuerpo hay mucha rigurosidad cosa que tanto aplaudimos, porque así se perfecciona la institución.

Es posible que la Directiva acoja con gusto la invitación que le ha hecho el Consejo Central y que en su reunión de esta semana nombre su representante.

COMPAÑIA No. 2 DE CARTAGO.—Se rumora que en el Colegio Salesiano se dan pasos para la formación de una nueva troupe de scouts. Con cuánto gusto hemos recibido esa noticia! Ojalá cuajara y los Hermanos Salesianos vinieran, a formar parte de los Exploradores de Costa Rica con sus buenos niños. Seguros estamos de que la sociedad cartaginesa, que tiene como un orgullo propio este colegio, favorecerá a la nueva creación y le ayudará a medida de sus fuerzas.

Quejas populares

CONTRA LAS MUJERES TRASNOCHADORAS

Quéjanse varios vecinos del río Torres y de La Uruca de ciertos choferes y de algunas mujeres, que acostumbran ir por la noche, o bien en la madrugada a bañanarse a ciertas pozas que están situadas en terreno particular. Noche a noche nos dicen recorren la carretera de Heredia más de 20 automóviles, que pueden en cualquier momento provocar un incidente con los dueños de fincas que ven allanadas sus propiedades.

Se nos asegura que en la semana pasada un hacendado se levantó a las 3 a. m. a enterarse del motivo que tuvieran esos choferes y esos mujeres para utilizar como público el ribazo de un río situado en uno de sus cafetales.

Trasladamos la queja a quien corresponda.

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez,
COMERCIANTES
— ABARROTES Y GENEROS —

Dr. JOSE M.ª ARIAS G.

Médico-veterinario
Apartado 680 — Teléfono 753
325 varas al Oeste de la Botica Francesa.

A las mujeres que temen La Maternidad

El Dr. J. H. Dye ha demostrado científicamente que ninguna mujer debe temer mas los dolores del **Parto.** A ella proclamamos victoriosamente los resultados del **"Compuesto Mitchella"** el cual permitirá el arribo de su futuro niño llena de felicidad y exenta de dolores en su cuerpo. Es de gran ayuda cuando se toma después del **Parto,** porque acelera el restablecimiento, ejercita acción sobre los pechos y glándulas secretorias de la leche, dando lugar á que ésta salga en la debida cantidad y calidad para criar al recién nacido. También es de inestimable valor para las mujeres que sufren de **Periodos Irregulares y dolorosos.** Pruébelo para convencerse. Se vende en las buenas **Boticas** y **Droguerías.** "Pídanos un libro del Dr Dye, que le enviaremos gratis y el cual contiene todos los detalles que le interesa saber."

Unicos Representantes en Costa Rica,
Kirkpatrick Hnos.—Limón.

Los grandes beneficios que traería la carretera entre Alajuela y Grecia

Continúan con actividad las gestiones encaminadas a conseguir una fuerte suma de colones entre ricos propietarios de buena voluntad para construir la carretera entre Alajuela y Grecia, mejor dicho, entre Alajuela y San Ramón. Es de desearse que ese proyecto se realice, pues no solo significaría ese trabajo un beneficio para todos esos lugares a que dará acceso la nueva vía, sino también una oportunidad para ganar por lo menos jornales seguros. La cantidad de brazos que se necesitarían para la obra no sería muy limitada. Además, con capital en caja, la construcción de la carretera se haría en tiempo relativamente corto, pero con numerosa cantidad de peones.

Ojalá que el proyecto no encuentre obstáculos, y que todo resulte de la manera que lo desean los iniciadores de tan útil proyecto.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cení y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.

Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE.
Teléfono 488.

Movimiento periodístico

"LA NUEVA ERA"

Estamos informados de que nuestro colega "La Epoca", cambiará de orientación a contar de esta fecha. "La Epoca" seguirá publicándose con el nombre de "La Nueva Era". Su Director posiblemente lo sea el caballero don Eladio Prado y como Administrador figurará don Luis Cartín G.

A este resultado se llegó por el entusiasmo de algunos católicos, deseosos de trabajar en pro de las convicciones que sustentan. Feliz éxito en sus labores le deseamos al colega.

Inserción solicitada.

Al público ilustrado

Mientras mis gratuitos detractores, que me atacan por la prensa, no autentiquen sus insultos con su propia firma, no merecerán de mi parte los honores de la réplica, calificándolos a la vez y, exhibiéndoles ante el público como sublimes cobardes y difamadores de oficio.

J. ROBLES G.

Sadinal, (Guanacaste), Octubre 30 de 1916.

ORO AMERICANO

Moneda Inglesa y Española y Letras de Cambio, compran siempre

— Atmetlla Hermanos —

San José. Teléfono 447.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

Gasolina "Wico"

No compre a ₡ 11.50 la caja, pues en el depósito de maderas de José Rodríguez M. le venden a 10.50 la caja, y no compre mucha, pues dentro de unos días puedo ofrecer más barata.

Cacao molido

No es cierto que el cacao molido vaya a subir de precio, pues a pesar de la escasez y el alto precio que tiene en el exterior, en esto afecta a mi Fábrica, pues yo garantizo a toda mi clientela que por el resto de este año no altero los precios de ₡ 45.00 el quintal de cacao corriente, y el especial a ₡ 60.00 el quintal.

Apartado 256. — J. RODRIGUEZ M. — Teléfono 542

A los comerciantes de la República de Costa Rica

Nos es grato el anunciar que nos hemos procurado los valiosos servicios del señor don Enrique Salazar S., de San José, para que nos represente en la República de Costa Rica, y nos es placentero el comunicar a los comerciantes de dicho país que negociamos en toda clase de mercaderías secas, y que tanto el señor Salazar como nosotros, pondremos todos nuestros esfuerzos y cuidados por dejarlos siempre contentos y satisfechos.

p. MULLER EXPORT COMPANY,
John H. Winterbotheew, Vicepresidente

"La Puerta del Sol"

¿Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERRERO.

A LAS SEÑORAS

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la Lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudo de diversas clases y tamaños, Petates en estilos variados, Persianas, Loza y cristalería barata, Utensilios de cocina, Linoleum para pisos, Cera para limpiar pisos, Muebles y Automóviles Polvos y Jabones para el uso doméstico, Papel Glacier transparente para vidrios, Canastas, Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables, Papel de Toilette, Artículos para Baño, Surtido siempre variado de Papel tapiz, Aladín para limpiar metales, Botellas THERMOS, Jabón LUX para lavar seda y lana.

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier úlcera y reumatismo.
MULTITUD DE CASOS CURADOS
Fíjarse en las certificaciones que acompaña a cada caja.
DEPOSITO EN SAN JOSE: "BOTICA FRANCESA"
Propietario: Salomón Chajud.
Las Juntas de Abangares.
La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme a la ley.

Almacén de Música
Páez y Compañía
Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda
— PRECIOS BAJOS —

CAFE -- CUEROS -- CACAO

Compramos cualquier cantidad para exportarlo a Barcelona. Pagamos los mejores precios en plaza. También recibimos EN CONSIGNACION.

CRUXENT & OLMO. Apartado de correo No. 40. Teléfono No. 355.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Próxima excursión de la Sociedad de Estudiantes

Se nos informa que la Sociedad de Estudiantes establecida en esta ciudad y de la cual es Presidente Efectivo don Roberto Brenes Mesén, hará muy pronto un viaje de excursión con fines científicos a la Boca de la Barranca. Se nos asegura que practicarán excavaciones en el lugar que indicamos, de acuerdo con ciertos datos que se tienen sobre la existencia de tesoros antiguos. Con dichos jóvenes, todos alumnos del Liceo, irá el distinguido pedagogo don Carlos Gagini.

HA MASCADO UD. LOS NUEVOS

Chiclets (REGISTRADOS) REALMENTE DELICIOSOS

Estos son blancos, con exquisita goma de mascar y aromatizados con menta. Ganaron **Medalla de Oro** en la Exposición de San Francisco California. Cuando aquel Alto Tribunal le concedió ese **Honor**, por algo será.

Precio, como siempre: 5 céntimos paquete.

SANTIAGO PALACIOS. — Agente.

Pasaje Jiménez. - San José.

Descubrimientos importantes en la región de Guatuso

Ultimamente en la región de Guatuso se han hecho descubrimientos importantes, excavando sepulturas de indios. Sabemos que una bella colección de objetos antiguos fue traída a esta ciudad por un sacerdote que se dedica a estudios de esa naturaleza. El hallazgo muy valioso, según se nos informa, ha sido llevado a un museo particular.

Lago artificial en el Parque Bolivar

Sabemos que existe un proyecto que si se realiza, convertirá al reciente mente erigido Parque de Bolívar en uno de los mejores paseos de la República.

Dicho proyecto figura la construcción de un lago artificial, que tendrá una extensión de 900 metros, para lo cual bastará el río que por allí cruza por el lado Oeste. La periferia del lago será rodeada de jardines. Piénsase establecer en el lago artificial un servicio de lanchas y chinampas; en esas chinampas no sólo se cultivarán flores, habrá allí un confort para una o dos familias, piano y servicio de cantina. El servicio de lanchas y el de chinampas será dado en arriendo a los particulares.

Ojalá que cuaje el proyecto.

JARDINERIA "La Violeta"

de ENRIQUE AVILA M.

Calle del Cementerio — Teléfono 631

Trabajos artísticos, como coronas, anclas, cruces, palmas liras almohadones, canastas, etc. Arreglo y hechuras de jardines. Venta de varias clases de plantas.

Cinematógrafo policiaco

JUGANDO A LA GALLINA CIEGA

Nazario Gamboa tiene de vez en cuando sus travesuras. Se encontraba en casa de unas amigas y jugaban "a la gallina ciega". El, con el pañuelo en los ojos, buscaba a todas ellas; pero agarró el fuego y se quemó....

Creyó abrasar a una compañera en la llama ardiente de su ceguedad; claro, el pañuelo le tenía ciego.... de remate. El no tenía la culpa, pero el caso es que ha caído "como la gallina ciega". Los juegos traen sus consecuencias, y el fuego siempre quema.... en cualquier parte que sea. Vaya si quema... ¿Alguno de nuestros lectores lo ha probado? Si quieren la prueba, pregúnteselo a Gamboa.

TEODORICO ES MORDIDO CANINAMENTE

Una "pensarosa juanidez" es Juanita la rubia. Ella estaba muy *pensarosa*, o mejor dicho, pensativa en lo que debía hacer en el día de ayer. Quiso disipar la amargura de una vida de sinsabores con los sabores del ron. Ella estaba sin sabor; mordió caninamente a Teodorico Reyes y esto no le supo a nada, no más que a multa. El paladar de Juanita gusta de la carne humana, y clavó sus incisivos en el cuello de la víctima, y milagro que no le clavó las muelas también. Era que no las tenía. Por gran suerte las había dejado en el tocador mientras se lavaba la cara, que si no se las incrusta en los cachetes a su protegido.

UN SECRETILLO DE FAMILIA

—¿Qué le pasa, don Cipriano? Le veo con una cara muy compungida; esa la debe dejar para Cuaresma, o para cuando se tropiece con algún inglés.

—Pero no sabe lo que me ha pasado? Cómo quiere que no esté triste?

—A ver, diga usted, que los amigos siempre estamos para consolar.

—Para llevar a uno al quinto infierno, es para lo que sirven los amigos.

—¡Don Cipriano!....

—Lo digo por lo que me ha pasado a mí; es un secretillo que le voy a comunicar para que me aconseje.

—Usted dirá.

—Que tenía un amigo íntimo que visitaba mi casa, y hoy....

—Qué?

—Se ha ido con mi hija menor....

—Pero, hombre...

—Qué me aconseja que haga?

—Que yo lo reemplace; ¿le queda aún la mayor?

—Malditos sean los amigos; y usted con tanta frescura que me lo dice!

Y juró no volver dejar entrar amigos en su casa.

El fracaso alemán

¿Qué quedará, vencida Alemania—como ya virtualmente está vencida—, de la llamada cultura alemana, de los llamados métodos alemanes? La fuerza en las naciones hace que el espíritu propenda a la adoración de cuanto en esas naciones prepotentes existe; conocidísimo es el indicado fenómeno social. Ya nuestro Larra decía en alguna parte de sus artículos que las letras necesitan para su esplendor el refuerzo de las armas. Más tarde, D. Juan Valera gustaba de sostener que Lope de Vega, por ejemplo, a tener España el poderío de Inglaterra, gozaría en la humanidad de tanto predicamento como Shakespeare. Rebajemos un poco de esta subida hipótesis; Valera mismo hubiera convenido en ello. Pero siempre será cierto—y tenía al decirlo profunda razón el autor de *Pepita Jiménez*—que los valores literarios de España subirían considerablemente de precio el día en que nuestra Patria fuese próspera y pujante. Y antes de añadir más, deseamos que no se tome el dicho de Larra como una justificación, o, por lo menos, excusa, de un régimen militarista que nosotros estamos lejos de propugnar. La teoría, expuesta al modo como la exponen Valera, se presta a menos torcidas interpretaciones. Fuerte es Inglaterra—no militarista—y Shakespeare ha podido lograr, gracias a esa fortaleza, todo el realce que su maravilloso espíritu necesitaba.

¿Qué quedará de la cultura tudesca después del tremendo hundimiento que se avecina? Las victorias de Alemania en sus últimas guerras, especialmente en al de 1870, hicieron que la atención de Europa convergiera hacia ella: la admiración hacia la fuerza militar irradió a otros órdenes de la vida. Se comenzó a alzaprimar todo lo germánico. No era ya únicamente lo militar: era lo científico, lo industrial, lo político. La admiración de Europa, refluyendo en Alemania, tuvo otra consecuencia: los mismos tudescos comenzaron a creerse hombres superiores a los demás, raza elegida, primor y exquisitez de la humanidad. El mismo culto que les rendía corroboraba sus íntimas convicciones. Desde Fichte, sus pensadores y políticos no habían cesado de excitar el sentimiento de lo nacional entre los teutones; en años más cercanos á nosotros, ya la tendencia nacionalista se había sistematizado fuertemente y filósofos y políticos, en aras de un engrandecimiento de la Patria, sacrificaba todo otro sentimiento de humanidad, de liberalismo y de progreso. Y como el órgano de la prepotencia nacional había de ser el Ejército, a la organización, disciplina y jerarquía militares se subordinaba todo en Alemania.

Desde el filósofo hasta el poeta, todos habían contribuído a desviar el ideal humano de un pueblo. La guerra estalló teniendo todos los tudescos grandes y pequeños, el convencimiento hondo de su superioridad sobre los demás pueblos y de su triunfo fácil y esplendoroso. Mas la idea de superioridad—en ellos, tan pobres de tradiciones intelectuales—era completamente absurda; y en cuanto a la victoria, no se contó con q' lo q' ellos habían hecho en cuarenta años de organización sin espíritu, lo podían obrar otros pueblos en dos años con espíritu, con abnegación, con entusiasmo y, sobre todo, con una larga y brillante tradición militar—no olvidemos esta—, de que los tudescos carecían.

La cultura alemana, la ciencia alemana, los métodos alemanes quedarán reducidos después del desastre—que ya está encima a las modestas proporciones de que nunca debieran salir. Todos esos métodos tan decantados dejarán de influir perniciosamente, cuando, como ahora se hacía, se los exagera y se sacrifica a ellos la iniciativa libre, personal y fecunda. ¡Qué desastrosos efectos ha causado en todas partes esa hinchada pedantería de un falso y absurdo cientifismo! "Bien sé yo—ha dicho un ilustre escritor—que hay cierto género de trabajo erudito, muy honrado y respetable a no dudar, que de ningún modo está vedado al más prosaico entendimiento cuando tenga la suficiente dosis de paciencia, de atención, de orden y, sobre todo, de probidad científica, sin la cual todo el saber del mundo vale muy poco. Aplaudo de todo corazón a los tales, y procuro aprovecharme de lo mucho que me enseñan; pero maestros eminentes, dignos de alternar con los sublimes metafísicos y los poetas excelsos, y con los grandes historiadores y filósofos, los copistas de inscripciones, los amontonadores de variantes, los autores de catálogos y bibliografías, los gramáticos que estudian las formas de la conjugación en tal o cual dialecto bárbaro e iliterario, y a este tenor otra infinidad de trabajadores útiles, laboriosísimos, beneméritos en la república de las letras, pero que no pasan, ni pueden pasar, de la categoría de trabajadores, sin literatura, sin filosofía y sin estilo."

La alusión, en las palabras que acabamos de copiar, es directa a los secuaces y practicadores de esos indicados métodos alemanes. Ya el autor de esas frases había hablado con profundo desabrimiento de "la ciega, pedantesca y brutal teutomanía." Y no es otro quien ha escrito esas palabras que D. Marcelino Menéndez Pelayo, en el discurso leído en la Academia Española, contestando al señor Rodríguez Marín, el 27 de octubre de 1907.

¿Qué quedará de toda esa teutomanía después del espantoso desastre que se aproxima para Alemania? Poca cosa; lo que debe quedar; lo que con gran exactitud indica Menéndez Pelayo. Vayan acostumbrándose a ese fracaso, mengua y desvanecimiento los arrepticios y posesos que pretendían—¡lindo regalo!—traernos a casa el patrón maravilloso del militarismo tudesco.

AZORIN

Negocio positivo

Vendo la botica "LA ESTRELLA" para instalar otro negocio.

ADOLFO DE LEMOS.

MAN CHON SING & CO

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono No. 18. Dirección Telegráfica "Sing"

Puntarenas. - Costa Rica

PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS TOMEN VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

INFALIBLE Y SEGURO.

Usado en todo el mundo

IMPORTANTE:

Asegúrese de que la palabra VERMIFUGO esté en letras blancas sobre un fondo rojo.

EN VENTA DESDE 1827

UNICOS PROPIETARIOS:

B. A. FAHNESTOCK CO.

PITTSBURGH, PA. E.U. DE A.

EL IMPARCIAL todo lo ve y todo lo sabe.

PODER VITAL

Para falta de energías, debilidad, extenuación, anemia, raquitismo, depresión mental, atonía sexual y fortalecer el sistema nervioso, el tónico poderoso

CORDIAL DE CEREBRINA del DR. ULRICI

por más de veinte años ha merecido la justa protección médica y del público resistiendo toda competencia de muchas preparaciones de su género.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY NEW YORK

Charoladores, seis;

Tornero, uno

encontrarán trabajo con buen jornal en la

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES.

Haga usted una visita al gran almacén de muebles.

Economice y emplee bien su dinero.

Exija el valor en el artículo de lo que usted paga.

Eso se obtiene comprando los muebles de última novedad, y actualmente de moda, que está construyendo

Jorge Morales Bejarano

Proveedor de la alta sociedad.

RODRIGUEZ Y JIMENEZ

Nuevo Almacén de Víveres y Ferretería (en el local que ocupó Mister Asch)

Acabamos de recibir arroz, sal de marquilla y toda clase de abarrotes. Aguarrás, aceite de linaza, aceite para maquinarias, canfín, clavos y grapas. De ocasión, PINTURAS EN TARROS DE 25 LIBRAS.

JIMENEZ Y COMPAÑIA

Apartado 425 — (Antiguo local de M. Asch). — Teléfono 399

FABRICANTES DE CACAO, CAFE MOLIDO Y FIDEOS

Ofrecemos al público en general nuestros productos elaborados con los mejores materiales del país y a precios liberales.

Cervezas Richmond

Las mejores por su bondad y pureza

Refrescos Richmond

Los mejores por ser pasteurizados después de embotellados.

Calle de la Sabana

SAN JOSE — COSTA RICA

"NIEVE FILODERMA"

Deliciosa crema para el cutis, exenta de grasas y de substancias tóxicas. Una pequeña cantidad de "NIEVE FILODERMA" frotada suavemente sobre la piel hasta su absorción, después de haberse lavado con agua tibia, preserva el cutis de asperezas y quemaduras y lo protege contra las inclemencias del tiempo.

Después de afeitarse produce una agradable sensación de frescura e impide las irritaciones de la piel comunicándole tersura y suavidad.

Preparadas por HERMANN & ZELEDON,

Botica Francesa.

SAN JOSE :: COSTA RICA

Indicador de EL IMPARCIAL

7 MARTES NOVIEMBRE

SANTORAL

Santos y compañeros mártires Florencio obispo, Corina mártir y Aquiles obispo.

ASTRONOMIA

Neptuno estacionario a 2.24 a. m.

MAREAS EN PUNTARENAS

Hoy a las 12.14 a. m.

Juan Hidalgo, Escasú.

EFEMERIDES

1673.—Se dirige una real Cédula al Gobierno de Costa Rica, participándole que el 20 de octubre del mismo año Francia había declarado la guerra a España y que estuviese listo para la defensa de sus costas.

1870.—Bajo la dirección de don Manuel Muñoz, se establece por primera vez, en Guatemala, una escuela Lancasteriana.

1504.—El célebre navegante Colón, llega al puerto español de Sanlucar, de regreso de su cuarto viaje al viejo mundo.

HOSPITAL

Entradas.

Edwin Jiménez, Alajuela.
Antonio Madrigal, Alajuelita.
Alejandro Gutiérrez, Escasú.
Juan Hidalgo, Escasú.
Alejandro Araya, Orotina.
José Leiva, Puriscal.
Maximino Robles, S. Luis Puriscal.
Manuela Chales, S. Luis Puriscal.
Eudosia Rodríguez, Puriscal.
Juan Peñaranda, S. Raf. Heredia.
Felipe Gil, Turrialba.
Carlos Rodríguez, Pocora.
Higinio Portilla, Curridabat.
José Quirós, S. Pedro de Montes de Oca.
Manuel Ramírez, San José
Antonio Bertozzi, Boca de Barranca.
Miguel Rodríguez, El Barreal.
Alberto Reyes, Bocas del Toro.
Gloria Molina, San José.
Innominada Loría, San José.
María Sáenz, Turrialba.
Ismael Solano, Las Lajas.
Adán Campos, Chomes.
Víctor Portuguez, Palmares.
José Méndez, Cambalache.
Santiago Obregón, San José.
Sofía Lizano, San José.
Herminia Madrigal, San José.
María J. Chacón, San José.
Ramón Méndez, La Uruca.
Custodia Castellón, San José.
Edwin King, San José.

Salidas

Luz Mata, San José.
Isolina Mora, San José.
Humberto Briceño, Guadalupe.
Otoniel Araya, San José.
Elvira Cortés, San José.
María Cortés, San José.
Fidelina Meléndez, San José.
Arturo Palomo, San José.
Rafael, San José.

NACIMIENTOS

Francisco José de Jesús, de Napoleón Quesada Salazar y Josefina Vargas Vargas.

Francisco Alirio Cristóbal, de Manuel López García y Jesús Hidalgo Badilla.

Jorge Rafael Angel de la Trinidad, de María Teresa Vargas Muñoz.

Joaquín Bernardo, de María Teresa Vargas Muñoz.

Hildebrando, de Rafael Siles y Rafaela Granados.

Luz Antonia de la Caridad, de Narcisa Coto Quesada.

DEFUNCIONES

Ricardo Barrantes, 15 días, San José.
Desiderio Brenes, 50 años, San José.
Antonia Valverde, 11 meses, San José.
Francisco Quesada, 3 días, San José.

PASAPORTES

Hermógenes Avilés P., 23 años, para Nicaragua.
Serafina Avila, 42 años, para Colón
C. Peters, 25 años, para Panamá.

CORREOS

Llegaron 6 sacos de correspondencia de Centro América.

El viernes sale correo para los Estados Unidos y Europa a las 8 y 30 a. m., vía Nueva Orleans.

Hoy 7 de los corrientes a las 8 a. m. se despachará correspondencia para las demás Repúblicas Centroamericanas.

HOTELES

CENTRAL: Joaquín F. Romero, Samuel Sedilles Escobar, Abel Botero.
WASHINGTONN: Mr. J. H. Fairbahn, Mr. W. Kayser.
CONTINENTAL: Domingo Sánchez, Guido Masís, Joseph Hunterlinch.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy

Sala Primera

No hay.

Sala Segunda

7.—Raúl Ugalde Rojas y otro (hurto) a la 1 p. m.

7.—Domingo García, ú. ap. y otro (lesiones recíprocas) a las 2 p. m.

Casación

No hay.

TOPOS DE CAMBIO

A la vista

Londres	154%
New York	166
San Francisco	166
New Orleans	166
París	128
Hamburgo	88
Italia	109
España	169½

Algo sobre una Academia Militar

He de dar las gracias más cumplidas al estimable "Capitán" que, con muy buen tino, contribuye en la edición del domingo de este popular diario al estudio de esta importante cuestión, en la cual quisiera tener conocimientos, pues soy absolutamente lego; buenas pruebas de ello durante el transcurso de estos artículos tendrá. Sí, me anima un deseo, y es el de que la institución tenga todo el rango que merece.

En los Estados Unidos—sin ser país militarizado—todo el mundo se descubre reverente ante un militar de West Point o ante un marino de los de Indianápolis.

En Inglaterra, la tierra caballerosa y de las legendarias tradiciones, todo el mundo tiene un excepcional respeto para los marinos, porque se sabe muy bien que bajo su ancla se sostiene el poder de la nación más marítima del globo.

No hay que agregar más ejemplos, pues en todos los países cultos de Europa y en muchos de la América Española, como Chile y aún El Salvador, la casta militar es bien apreciada y en muchos países, hasta querida.

Aquí nos hemos acostumbrado, si no a despreciarla, a mirarla de cualquier modo. Las causas las podemos conjeturar en nuestras investigaciones, pero no es justo continuar así.

Y creo que ha llegado la ocasión, ya que se empieza a discutir, de darle toda la importancia que merece. Tenía desde hacen muchos días la idea de escribir unas cuantas cuartillas sobre el establecimiento de una Academia Militar, pero de un lado el poco conocimiento que poseo de la materia, y de otro el temor de que el público no comprendiera el alcance de esta labor, me habían impedido hacerlo.

Se anticipó a ello el viejo General Velarde, con un fin un poco variado, pero que siempre converge al mismo propósito. Ahora lo que falta es que los técnicos de la materia, y tal vez los que han hecho de la milicia una devoción, salgan a la palestra y contribuyan con su ciencia y experiencia al verdadero levantamiento de nuestras milicias.

Opino que la preparación de un ejército, su perfecto adiestramiento y hasta su valor, dependen de la oficialidad. Hay en esto algo semejante a la labor del maestro: de tal preceptor, tal discípulo. Por eso el empeño actual no debe ir a la formación de masas de soldados sino a la de buenos jefes. Una academia integrada por unos 10 profesores que a su vez pudieran tener su empleo en el propio ejército o en la Secretaría de Guerra, y 50 bequistas, sería suficiente para comenzar.

Estos bequistas podrían tener el carácter de soldados, elevándoles un poco su dotación, para que vivan con decencia y con honor, y deben ser elegidos según la costumbre de Estados Unidos, y que es ésta: cada diputado o senador tiene derecho a proponer 10 candidatos y el presidente 50.

Después de muchos años de estudios, los cadetes son distribuídos en todos los países del mundo para tomar sus especialidades.

Una Academia Militar, si se llegare a formar en Costa Rica, deberá emprender inmediatamente el estudio geográfico del país, tan incompleto, apenas iniciado.

Abrigamos al esperanza de que estas líneas puedan aunar algo al señor Presidente de la República y al activo señor Secretario de Guerra, quienes, a su entusiasmo por las mejoras sociales y políticas unen un marcado patriotismo.

Y por último, si no cansáramos a nuestros lectores, en un artículo próximo expondremos otro plan, muy ventajoso y de positivos resultados.

El Subtenente XXX

Dr. Juan María Segreda

OPTICO.

Platería Artística

de

ANDRES BRICEÑO M.

Especialidad en trabajos finos de joyería.

Dé a hacer hoy mismo sus alhajas en este taller

50 varas Oeste de "La Violeta"

Avenida Central Oeste

Para los portales. NACIMIENTOS

Preciosos Pasos artísticamente tallados. Decorados lujosamente con pinturas finas y oro. Compuestos de San José, la Virgen y el Niño, además del buey y la mula. Figuras de Terracota para portales, representando labradores que ara[illegible] mercado, mujeres vendi[illegible] gallinas cluecas con pollitos, animales de varias clases, etc., etc. Todo a precios económicos. Unico punto de venta, LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA v. DE LINES y sus Sucursales de Limón y Cartago.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

SE solicita en arrendamiento una finca de café, potrero y caña, con terreno suficiente para otros cultivos, trapiche de agua y casa de habitación. Se prefiere en Alajuela. Dará informes el Lic. don Juan Felipe Picado aquí, en su oficina.

PARA ALQUILAR: Una bonita casa, a 100 varas al sur del Colegio de Señoritas. Tiene zaguán, cuatro aposentos, sala, comedor, cocina, pilas de lavar, cuarto para sirvientes, dos patios, excusados de agua etc., etc. Precio: ₡ 44.00. Informa V. M. Fernández, detrás del Colegio de Señoritas

SE VENDE en Santiago (Paraíso), a cuatro minutos de la estación, finquita de quince manzanas con casa de madera. Apartado 414, San José.

SE vende muy barata una casa en buen estado, de dos pisos, situada en la 3a. Avenida, entre las calles 10 y 12. El alto consta de cuatro departamentos grandes, tres pequeños y un corredor. El bajo contiene zaguán, cinco departamentos grandes, dos pequeños y patio. Produce ₡ 50.00 mensuales. También se cambiaría por propiedad situada en Aranjuez o inmediaciones. Dará razón don José Ma. Villanea, frente a la misma casa, o Federico Luthmer, San José, Apartado de correos No. 670.

POR LA MITAD DE SU VALOR, a ₡ 1.50 vara cuadrada, o sea a mitad de precio, vendo en Aranjuez un lote de 15 x 50 varas, pago al contado; a plazos, en otras condiciones. Andrés Boza Cano.

DOY en arrendamiento la casa frente a don Aníbal Santos, Paseo de Colón. Tiene cuatro dormitorios, comedor, cocina, baño, etcétera. — MANUEL ECHEVERRIA.

OPORTUNIDAD. Por tener que ausentarme vendo el establecimiento de pulpería, vinatería, taquilla y billar "La Lira".

AL MEJOR PRECIO DE PLAZA; Se compran giros tercerillas en cualquier cantidad. Informarán en la Administración de "El Imparcial".

AVISO: Persona entendida en comercio, escritorio, beneficio de café, o finca de ganado, desea encontrar ocupación. Se darán buenas recomendaciones. Dirigirse a estas oficinas.

SE gratificará a quien indique el paradero de un caballo, plateado remo encasquillado nuevo. Sin fierro, de trote, con un callo en la pata trasera. Desapareció de Acosta hace unos días. Andrés Casañas, Cartago.

VERDADERA OCASION.—A 150 varas del tranvía, calle de La Sabana, se vende un terreno propio para hortaliza y jardín, con una magnífica casa de habitación contra temblores, grande y propia para familia numerosa. Mide el terreno más de manzana y media, y está actualmente cultivado de café, plátanos y árboles frutales. La casa y el terreno tienen agua en abundancia. Informará el Lic. don Aníbal Santos, frente al Palacio de Justicia.

SE alquila una bodega grande. Entenderse con Schroter Sucesores, Parque Central.

PARA TEMPORADAS, se vende una casa de madera con toda clase de confort, en la villa de Tres Ríos. - Informes en esta Administración.

EN ARANJUEZ se alquila o se vende una casa de madera, con cinco cuartos principales.—Informes en la Librería Lehmann.

SE alquilan cuartos para oficinas en el interior de la casa de don Guido von Schroter, al lado de la botica de don Mariano Jiménez. Entenderse con Schroter Sucesores. Porque Central.

SE vende una bomba centrífuga para elevar agua de 1 ¾". Entenderse con Schroter Sucesores, Parque Central.

BICICLETA. Tiene usted una, en buen estado, de marca conocida, que quiera vender barata pero al contado? Esta oficina informará.

VACA perdida. Quien se crea con derecho a una, mora blanca, grande, que ocurra donde Ricardo Zúñiga Rodríguez, de Coronado.

BANANOS de la línea hay siempre de venta en el Hotel Cartago.

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregón.
Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

FILATELISTAS -- GANGA! A menor precio que el de catálogo se detalla una bonita colección de sellos de correo. Informarán en la Administración de "EL IMPARCIAL".

EN LA CORDELERIA

Nacional, 150 varas al Sur del Colegio de Señoritas, compramos cabuya en fibra a ₡ 17.00 quintal.

MELICO GUTIERREZ.

5,000 colones de Colombia

se darán de premio al que pruebe que no es el bien surtido establecimiento "La Tormenta", de Carlos Roldán, el que vende más y más barato.

PAPEL:

En la administración de EL IMPARCIAL se vende papel blanco a 20 céntimos libra, de periódicos a 15 céntimos y cartón a 10 céntimos.

Paseo a San Sebastián

El domingo pasado salieron, en animado paseo a San Sebastián, varias señoritas y jóvenes de esta capital.

Llegados a la casa de doña Isolina Cascante de García, sita en aquel pueblo, se efectuó en ella un baile, que fué del agrado de todos los paseantes; entre los cuales pudimos ver a las siguientes señoritas: Matilde e Isabel Victory, Consuelo, Isabel y Niche Flores, Rosita Castro, Marta García, Argentina Victory, y otras cuantas más que no las anotamos por no recordar sus nombres; y a los jóvenes que a continuación enumeramos: Juan y Guillermo Victory, Edgar y Octavio Fonseca, José Joaquín, Jesús, y Alfredo Castro, Rafael Villegas, Guillermo Bazo y Alvaro Antillón.

A las 7 p. m. regresaron dichos jóvenes con los corazones llenos de alegría y en los labios una frase de gratitud para los distinguidos esposos García-Cascante.

Virginia y Geranio

Deliciosos polvos para la cara.
Búsquelos usted.

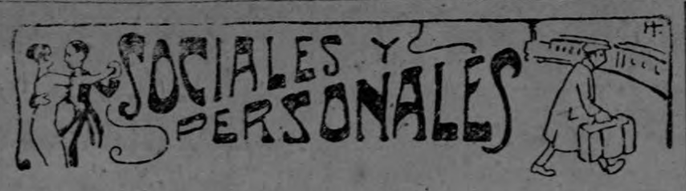

—Procedente de Heredia estuvo ayer entre nosotros, la apreciable señora doña Julia de Moya.

—De paseo en la villa de Paraíso, estuvo ayer nuestro amigo don David Peralta.

—Estuvieron ayer de paseo en Cartago y regresaron a Alajuela, don J. Rafael Meoño y su apreciable señora

—Para Cartago salió ayer la estimable señora doña Ranza de Saumá

—Procedente de la villa de Paraíso llegó ayer tarde, el caballero don Aquiles Bonilla.

—De la línea vieja regresó el Ingeniero don Carlos Ross.

—De temporada en Cartago se encuentra la simpática señorita alajuelense, Virgina Salazar.

—Para la ciudad de Heredia se dirige hoy la apreciable señorita Letici Vaglio.

—Para Cartago, con el objeto de pasar una temporada, salió la estimable señora doña María Luisa de Alfaro.

—De su finca de Chicoa llegó don Víctor Ross.

—Procedente de la línea, se halla en ésta el cabalero don Adolfo Cañas lo saludamos.

—Con motivo de su próximo viaje nuestro estimado amigo el Dr. Hermógenes Avilés Pereira, ha recibido muchas pruebas de estimación y simpatía. En la regia mansión Alvarez-Núñez fue obsequiado hace algunas noches con una espléndida cena.

Anoche sus amigos le ofrecieron un banquete en el Hotel Washington, en el cual se formularon los más ardientes votos por el feliz viaje del joven abogado.

La fiesta terminó a hora avanzada no decayendo por un momento el entusiasmo. Ofreciólo con fácil palabra el Coronel don Guillermo Emilio González: el Licenciado don Oscar Padilla también dejó oír en hermosos conceptos justos elogios para el festejado.

A os acordes de magnífica arquesta dirigida magistralmente por el profesor Quirós, y al mágico efluvio del rubio champagne, se pronunciaron muy cordiales brindis por Nicaragua y por el festejado y por quien han cautivado en la lejana patria su hidalgo corazón.

El doctor Avilés Pereira contestó a todos con la frase elocuente que le caracteriza, rindiendo sus más sinceros agradecimientos.

Tanto las viandas como los licores que se sirvieron fueron exquisitos, confirmando la merecida fama del Hotel Washington, sin disputa el mejor de la capital.

Ojalá perdure en el Doctor Aviléz Pereira el recuerdo de esa noche, en la cual se puso de manifiesto las simpatías con que nuestra sociedad le distingue.

—Procedentes de Heredia llegaron ayer don Justo A. Facio, don Tranquilino Sáenz y don Hernán Zamora.

—Llegaron de Cartago los señores Carlos, Bernardino y Claudio Peralta, Lic. don Carls María Jiménez, cuya familia se encuentra allí de temporada, don Francisco Aguilar y don Carlos Leiva.

—El Club "Femina" está preparando un baile para el 25 de diciembre, para corresponder a otro q' en honor de dicho Club dió la sociedad cartaginesa.

—En breve partirá para la vecina república de Nicaragua don Hermógenes Avilés P.

—Desde hace algunos días se encuentra delicado de salud don Miguel Mayaya.

—Se encuentra de nuevo en esta capital, y de regreso de Alfaro Ruíz, don León Cortés, don Luis Ocampo, don Aquiles Gamboa y don León Fernández.

—Regresaron el domingo de Zent, don Adolfo Cañas, señora y niños.

—Regresaron al país don José Martínez y don Salvador Gómez, por el vapor del Norte que fondeó en Puntarenas.

—También regresaron en ese mismo vapor los señores don José María Rucalado, don Julio Rodríguez, don Francisco Amador Mejía, don Alfredo Busamante, Sor Vicenta, doña Angela de Castro y don Augusto Castro.

La Ferreteria de FORTICH, ESPRIELLA y Cía., se trasladará próximamente a su nuevo local, esquina diagonal a la Iglesia del Carmen.

—Al hogar de don Felipe Rey y de su señora esposa doña Belarmina de Rey ha llegado un nuevo heredero. Nuestra enhorabuena.

—En breve contraerá matrimonio don Remigio Rodríguez con una gentil señorita actualmente en esta capital. La boda se verificará en estos días.

—Hoy, a las siete de la mañana, se celebrará una misa de requiem en la Merced en sufragio del alma del que se llamó Jesús Segura Barrantes, esposo de doña Amelia Alvarado. Hombre trabajador y humilde, supo captarse las simpatías de todos los que le conocimos por sus relevantes prendas personales. En esta ocasión reiterámosle nuestro pésame a sus deudos.

El anuncio es la rapidez de la venta.

La Comisión integrista en Zarcero

Zarcero 6.

A EL IMPARCIAL.

Comitiva alajuelense encabezada por el diputado León Cortés llegó el sábado a ésta. Zarcero, que el primero de enero dedicóle arcos y entonó himnos al diputado que fue un adalid de su autonomía, recibiólo con marcada indiferencia, por su propaganda de hoy de contrarrestar las legítimas aspiraciones de estos pueblos que unánimes proclaman la nueva provincia, riñe en un todo con sus ideas sustentadas ayer no más en la Cámara. Conociendo Cortés el ambiente pro-ramonense de Alfaro Ruíz, no se atrevió siquiera a levantar tribuna. Comcelebrará una misa de réquien en la da.

ROLANDO.

Leyendo "La Gaceta"

Se les rebaja la décima parte de la pena a los reos Joaquín González Marchena, Mercedes Guevara Díaz y José Ana Hernández Quesada.

Se acuerda que vuelva al desempeño de sus funciones el Jefe Político del Cantón de Flores, don Juan Ramírez.

Sin lugar la solicitud de don Alfonsa M. Guzmán en cuanto a la obligación total del pago de un impuesto.

Se le conceden dos meses de licencia al señor Amado Chaverri Matamoros, Agente Principal de Policía de El General, y en su reemplazo se nombra interinamente al señor M. Montero.

Se le concede permiso para celebrar un turno a la Junta Edificadora del Naranjo, a beneficio del templo del lugar.

Se le conceden tres meses de licencia al señor José María Campos, Agente Principal de Policía de Tacares de Grecia, y en su reemplazo se nombra interinamente al señor Miguel Zumbrana.

EN NUESTRA MESA DE REDACCION

Conferencias Centroamericanas.—Esta obra, nítidamente impresa en la Imprenta Nacional de El Salvador, es una colección que reune en forma manuable las Conferencias de 1909 a 1914 y los Tratdos y Convenios celebrados por la hermana República, con los datos sobre vigencias de los mismos. El recopilador y ordenador de esos documentos, es el distinguido literato don Abraham Ramírez Peña, y su trabajo ha merecido con justo título que el Ministerio de Relaciones Exteriores lo declarara válido y necesario para el uso de las oficinas del Gobierno. Lo juzgamos de especial interés como obra de consulta.

El Gráfico.—Esta lujosa revista, cuyo primer número corresponde al próximo pasado octubre, fue idéada y puesta en principio de ejecución por el periodista catalán Josep Branyas, a quien la muerte sorprendió sin darle tiempo para ver convertido su ideal en acto, pero sí el suficiente para morir con el convencimiento de que su idea tendría decididos sostepedores y hedereros del empeño para realizarla, y que en la gigantesca Nueva York, levantaría "El Gráfico" la tribuna del intelecto hispana-americano.

La lista de colaboradores que ostenta la nueva Revista, comprende varios de los nombres más valiosos en las letras y el dibujo e España y de las Repúblicas españolas.

El sumario de este primer número lo componen, aparte del Editorial de don F. Pendas: un artículo del distinguido cervantista don Atanasio Rivera, dos poesías, una de Villaespesa y otra de Goy de Silva, unas notas políticas de palpitante actualidad, avaloradas con profusión de finos grabados, siete páginas de actualidades, tres de modas, dos de caricaturas chispeantes y un estudio pintoresco sobre Loanda la colonia portuguesa del Africa misteriosa. Aplaudimos la aparición de tan interesante publicación y le deseamos largos años de vida.

JUTICH.

HARINA "GOLD MEDAL"

De venta en "LA INDIA"

CUELLOS "IDE SILVER"

La última palabra en estilo, calidad y duración, con su correcta forma

Recuerde bien amigo:

"IDE-SILVER"

Cada cuello tiene su marca de fábrica

¿Cómo Sucede Para Ud.?

Si está experimentando la misma molestia que el individuo á la izquierda, ponga á prueba los

Cuellos Ide

TIENEN amplio espacio para el fácil desliz de la corbata—Harán más que paga. por sí mismos permitiéndole economizar sus corbatas.

Se obsequian tiquetes con premios, en combinación con la LOTERIA DEL MES

PIDALOS EN TODAS PARTES

GEO. P. IDE & Co. Troy, N. Y.

GONZALO BOZA F.
Representante en Centro América.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.